
Editorial >

Realidad virtual

"Los asesores de la presidenta debieron haberle advertido que los asistentes al Foro Económico Mundial en Davos están adecuadamente informados del Perú". P. 2

OPINIÓN >
MERCEDES ARAOZ
Docente en Universidad del Pacífico



Dieciséis años del TLC Perú-EE.UU.: Beneficios, riesgos y desafíos P. 22



EN LA WEB

Cárcel para menores de edad: la propuesta del Gobierno bajo análisis.

LUNES 27 DE ENERO DEL 2025

Año 34, N° 9432
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 4-5 BANCO DE LA NACIÓN APLICA ESTRATEGIA AGRESIVA PARA CAPTAR CLIENTES, INDICA SU PRESIDENTE

Crédito a empleados públicos crece, pero cae para los privados

Préstamos de consumo para servidores estatales suben a doble dígito, mientras que se contraen 1.8% en la banca comercial.

Entidad estatal lanzará en el primer semestre compra de deuda que trabajadores públicos tienen con entidades privadas.

ENTREVISTA

"Proyectamos tener no menos de 60% de la torta publicitaria" P. 10




Oscar Carbajal
Gerente comercial de América TV

REPORTE DE TTR PARA ESTE AÑO

Compras de empresas tendrían más tickets superiores a US$ 100 millones P. 6



EN S/ 4,000 MILLONES EL 2025, SEGÚN EL IPE

Por tercer año consecutivo se sobrestimarían ingresos públicos P. 12-13



HISTORIAS EMPRESARIALES

De ocho AFP en voraz competencia a las 4 que esperan reforma

La escasez de competidores en el mercado previsional peruano podría pronto tupirse de nuevos jugadores. P. 24

DESDE MARZO MÁS REQUISITOS DE PATRIMONIO

Microfinancieras afrontarán mayor exigencia de capital P. 18



EDITORIAL

Realidad virtual

DAVOS. La semana pasada, la presidenta Dina Boluarte declaró que el Perú "ha logrado recuperar su tranquilidad política, económica y social". No es la primera vez que la mandataria pretende maquillar la difícil situación que vive el país, aunque en esta ocasión lo hizo en el extranjero, nada menos que en la reunión anual del Foro Económico Mundial (FEM), en la ciudad suiza de Davos. Es poco probable que hayan creído esa afirmación los funcionarios de organismos multilaterales, empresarios, inversionistas y analistas que asistieron al panel "Las fallas de América Latina", que fue donde Boluarte exhibió una de sus más graves fallas: alejarse exageradamente de la realidad.

Si el objetivo era atraer inversión extranjera, los asesores de la presidenta debieron haberle advertido que los asistentes al panel, y al evento del FEM en general, están adecuadamente informados de lo que sucede en el Perú –para eso están sus embajadas en Lima, además de firmas locales asociadas a bancos de inversión o estudios de abogados–. Así que es altamente probable que estén enterados de los enredos políticos causados por el Congreso y sus leyes que responden a intereses particulares, con la anuencia del Ejecutivo; de la intranquilidad social producto de la criminalidad que el Gobierno no ha podido frenar; y del desmadre en el manejo del gasto público.

> "Los asesores de la presidenta debieron haberle advertido que los asistentes están adecuadamente informados del Perú".

Dado que se encontraba en un evento económico, ahondó en el tema con otra abundante capa de maquillaje. Dijo que el país "ha sido muy responsable en el manejo de la economía, no se ha extralimitado en generar mayores endeudamientos internacionales ni 'generar internamente' el gasto público". Pero resulta que el año pasado, el Gobierno emitió S/ 10,300 millones más en bonos soberanos y globales que el 2023, cuyo objetivo fue financiar el enorme déficit fiscal (3.6% del PBI), causado por el aumento del gasto público (9.6% respecto del 2023). Por ende, lo que ha hecho este Gobierno, con la colaboración del Congreso, fue actuar de manera irresponsable y, de paso, endeudar a futuros gobiernos y a los contribuyentes, quienes serán los que terminarán pagando esa deuda adicional.

Acompañaron a Boluarte su ministro de Economía, José Arista, y el presidente del BCR, Julio Velarde. El primero hizo el anuncio de rigor: que hay inversionistas interesados en el Perú, aunque en esta oportunidad tal afirmación es menos creíble que cuando lo decían titulares del MEF de hasta hace un lustro. Velarde fue el único que ofreció declaraciones sensatas, como la referida a los factores externos que inciden en la inflación interna. ◆



OPINIÓN



WHITNEY MIÑÁN

Editora de Economía

Oportunidades perdidas

Solo tomando la información de los últimos seis años (2019 – 2024), **los municipios no lograron invertir casi el 40% de recursos para proyectos.**

Una de las palabras que más escucho cuando se habla de infraestructura en el Perú es "brechas". Es innegable que, por poner un ejemplo, el presupuesto público asignado para obras cada año busca cambiar esa situación. Sin embargo, cuando se escudriñan los números, hay retos claros que deben enfrentarse, sobre todo, en el nivel municipal. En el 2024, los gobiernos locales tuvieron disponibles S/ 28,885.2 millones para proyectos, una cifra nada desdeñable si se toma en cuenta que representa el 42% del total de recursos públicos para ese mismo fin. De este monto, se logró ejecutar el 67%, dejando más de S/ 9,413 millones sin utilizar.

Solo tomando la información de los últimos seis años (2019–2024), que incorpora la gestión municipal anterior y la vigente, en conjunto, las comunas han contado con más de S/ 156,660 millones para sus proyectos. En este tiempo, no se logró invertir casi el 40% de estos recursos. Más allá de las sumas y restas, lo que se debe entender es que cuando este dinero no se usa, son oportunidades perdidas y no se favorece a la población.

Esto sucede en un contexto de atomización de jurisdicciones. Perú registra 1,891 municipalidades, lo que –en algunos casos– resulta en presupuesto acotado y proyectos que básicamente no le cambiarán la vida a la gente. Es más, tal como lo adelantó Gestión, durante el año pasado, el Congreso propuso la creación de 37 distritos más, lo que podría hacer cada vez más compleja la repartición de los recursos y el logro de objetivos.

A esto se suma que las capacidades para seguir el ciclo de una inversión pública no necesariamente están inmersas en los funcionarios públicos de los distritos y provincias. Pese a ciertos esfuerzos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por capacitar a las autoridades en los últimos años, no se logran avances trasversales en todos los municipios.



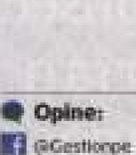
> El Congreso de la República propuso la creación de 37 distritos más, lo que podría hacer cada vez más compleja la repartición de los recursos y el logro de los objetivos".

Además, ya lo ha alertado la Contraloría General de la República, algunos gobiernos locales apuestan por las obras por administración directa, un mecanismo que permite realizar proyectos sin la intervención de terceros o entidades privadas. Es decir, la misma municipalidad es la "ama y señora". Aún así, mucho menos de la mitad de las obras bajo esta modalidad han culminado.

Un punto adicional es que a veces los recursos no van acorde a las capacidades. Hay municipalidades que están en el otro extremo y reciben elevados presupuestos, provenientes del canon, sobre todo en épocas de "vacas gordas" de los recursos que aporta la minería, pero no pueden ejecutarlos con la eficiencia y calidad que se requiere.

Considero que para abordar la referida problemática hay dos frentes. Uno de ellos es la parte estatal. El Gobierno nacional no puede, en ningún momento, bajar la guardia y debe seguir -mediante distintos mecanismos- siendo un apoyo clave, junto a las regiones, para las municipalidades. Colocar hitos más claros y dar respaldo técnico son piezas fundamentales si queremos logros en el corto y mediano plazo. Además, se debería reevaluar el número de distritos, para hacer jurisdicciones más grandes con mayor espacio a mejorar la distribución de los recursos.

El otro frente es la participación ciudadana. Y no solo del "vecino" del distrito, sino también desde el lado empresarial. Reclamar justamente por obras necesarias en cada municipalidad es una responsabilidad inherente de las personas. Solicitar información pública y hacer seguimiento a aquellas vías, carreteras, edificaciones, entre otras, inconclusas será un pilar en la construcción de lo que se necesita para cerrar las tan famosas brechas.



Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Roxana Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311-6370
T. Publicidad: 708-9999
Publicidad: Claudia Amaya Núñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311-5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscripciones@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02667.

DESTAQUE

ENTREVISTA

Juan Carlos Galfré

Presidente ejecutivo del Banco de la Nación

Préstamos de consumo para servidores estatales suben a doble dígito, mientras que se contraen 1.8% en la banca comercial. BN aplica estrategia comercial agresiva para captar clientes. Entidad estatal lanzará en el primer semestre, con tasas bajas, compra de deuda que los trabajadores del sector público tienen con entidades privadas.

Crédito crece para empleados públicos, pero cae para privados



Resultados. Banco de la Nación logró elevadas utilidades en parte por la colocación de créditos de consumo, señala Galfré. Resalta migración de la entidad a nuevo sistema y asegura que llegará a todos los distritos del país en el primer semestre del año.

OMAR MANRIQUE
omar.manrique@diariogestion.com.pe
GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

El Banco de la Nación (BN) llegará a todos los distritos del país este año. Y, como parte de su transformación digital, migrará, tras suscribirse convenio entre el MEF y el BID, a un nuevo sistema a partir de este 2025.

La entidad estatal se alista a ampliar líneas a las microfinancieras, pero a la vez pone énfasis en su producto que más crece: el crédito de consumo al empleado público. Mientras que este aumenta 14%, en la banca privada se contrae 1.8% por la cautela ante la elevada mora. El presidente del BN, Juan Carlos Galfré (JCG), aborda estos desarrollos en entrevista con Gestión, junto con el gerente de finanzas y tesorería de la entidad, Pietro Malfitano (PM), y la gerente de productos e inclusión financiera, Cecilia Arias (CA).

¿Cuáles fueron sus resultados financieros en el 2024?
PM: Al cierre del 2023, nuestra utilidad antes de impuesto fue de S/ 1,938 millones y en el 2024 proyectamos haber cerrado en S/ 1,814 millones. En el 2022 había sido algo más de S/ 1,000 millones. El año más alto que habíamos registrado antes del 2023 fue el 2019 con alrededor de S/ 1,300 millones.

¿Cómo se explica ese incremento en las utilidades?
JCG: Los dos últimos años hemos tenido un crecimiento bien importante en colocaciones, especialmente en nuestro producto que crece con más fuerza que es el crédito de consumo al empleado público. Y luego (también ayudó) el entorno de tasas de interés que ha sido alto. Recién en el 2024 bajaron y siguen bajando. Además, hemos trabajado en el banco en el control de costos, que podrían ajustarse sin dañar la operatividad, y eso es lo que ha permitido estos resultados.

¿En cuánto se ha expandido su cartera de consumo?
JCG: Entre noviembre del 2023 y noviembre del 2024 estos préstamos han crecido en algo más de S/ 1,000 millones, que en términos porcentuales sería un incremento de 14%.

Eso es interesante porque en la banca privada está retrocediendo (el crédito de consumo).
JCG: No todos. Hay solo un privado grande que lo está haciéndolo bien en crédito de consumo.

Actitud comercial

¿A qué atribuye la divergencia entre la expansión del crédito de consumo del BN y la contracción en el sistema privado?
JCG: No hay una divergencia, lo que pasa es que el BN tiene ahora una actitud más activa en la captación de clientes, sobre todo clientes nuevos, para no estar recargando o endeudando a los anteriores. Entonces hay una actitud comercial más agresiva.

CA: Primero, nuestro enfoque de estar en provincia y en las zonas más alejadas nos ha permitido darle acceso (a financiamiento) a nuevos clientes. Más de 350,000 servidores públicos recibieron créditos de consumo y 720 tomaron créditos hipotecarios en el 2024. Otra característica importante es que, dado que nuestro mandato especial es la inclusión financiera, absolutamente todos los financiamientos vienen con acompañamiento para tomar un buen crédito.

Lo importante es que tienen el respaldo del descuento en nóminas...
CA: Es nuestro modelo.

Parte de la demanda de crédito de consumo del BN tam-

PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

BN evaluará colocar más préstamos a través de cajas

El Banco de la Nación otorgó una línea de crédito a las microfinancieras de mayor tamaño. "Hemos comenzado con S/ 700 millones para destinarlo a mejoramiento de vivienda. Comenzamos con las tres líderes, Caja Cusco, Caja Arequipa y Mibanco. Veamos cómo nos va y ya ampliaremos a más. El préstamo promedio es de S/ 20,000, por lo que son 35,000 hogares los que se beneficiarían", estimó Juan Carlos Galfré, presidente ejecutivo de la entidad.

CIFRAS

13,000
Cajeros corresponsales tiene en todo el país el Banco de la Nación, que hoy cumple 59 años desde su creación.

3
Millones de transacciones inmediatas se realizaron aproximadamente entre el BN y otros bancos en el 2024.


DIFUSIÓN

bién se explicaría porque el trabajador del sector público tendría un horizonte un poco más predecible, más estable quizás, para poder embarcarse en un endeudamiento. En cambio, el privado estaría más cauto...
CA: Aproximadamente 1.4 millones de servidores públicos están en funciones y tienen un horizonte mayor a los 15 años de permanencia. Entonces es un crédito bastante predecible en términos de ingreso.

¿Son 1.4 millones de servidores públicos en total o los que ustedes tienen como clientes?
CA: Es lo que tiene en total el Estado. A eso se agregan 600,000 personas que son las que reciben pensión (y que también son clientes del BN).

Consolidación de deudas
El BN ofrece también la consolidación de deudas. Esto es para un empleado público que tiene deudas en los bancos comerciales ¿Cómo va ese producto?
CA: Estamos en proceso de trabajo de ese producto. Por cultura financiera, es correcto tener la consolidación de obligaciones por el tamaño del préstamo y el número de cuotas que se pueden pagar. Nosotros estamos en pleno proceso de desarrollo.

¿De desarrollo o de aplicación ya?
CA: El producto como compra de deuda y consolidación lo estamos trabajando en este momento.

¿Y cuándo podría empezar?
CA: Esperamos que en este 2025, a finales del primer semestre, tengamos desplegado el producto.

¿Y esto podría aliviar a una persona si tiene créditos en tres bancos privados más el BN?
CA: Los haberes deben domiciliarse en una cuenta en el BN (para que se otorgue ese crédito).

Porque ya hay privados que ofrecen la consolidación de deuda a los clientes del BN con tasas bajas. ¿Ustedes competirían con mejores condiciones?
CA: Se está evaluando el proyecto, las condiciones en que se va a lanzar al mercado.

Expansión en el país
¿Cómo el Banco de la Nación está ampliando su presencia en el territorio nacional?
JCG: (Hace un año) había algo más de 200 distritos del Perú, de un total de 1,890, donde no llegaba ningún servicio bancario. Entonces, ahí el directorio tomó una decisión al comienzo del 2024 de llegar a como de lugar. Hemos montado paneles solares con parabólicas y ya tenemos Internet. Hemos avanzado con cerca de 92 distritos que están conectados y el resto lo vamos a conectar para que el 100% tenga servicio bancario.

No es que vayamos a poner agencias en todos los distritos, quizás en algunos pocos sí, pero en todos estará el agente municipal o el agente corresponsal. A cada uno le ponemos su panel solar, a costo del banco, y que cuando no se usa lo emplea el colegio del lugar.

¿Y cuándo llegará a todos los distritos del país?
JCG: Este año, en el primer semestre.

Transformación digital
¿Qué planes tiene el BN en innovación?
JCG: Ya se suscribió el convenio entre el BID y el MEF para el programa de transformación digital del BN. El BID no puede firmar un contrato con nosotros, sino que lo hace con el Estado peruano. Se trata de un financiamiento a más de un año. Por eso debe tener también el visto bueno de la Contraloría.

¿Cuál es la meta del convenio?
JCG: Se formará un equipo liderado por el BID, y con ayuda de entidades especializadas. El objetivo es migrar todo el sistema básico al nuevo. La idea es hacer un análisis completo y con base en eso mejorar los procedimientos, (conocer) qué sistemas informáticos usar (equipo y software), y si fuera necesario se haría algún cambio en el organigrama del BN.

¿Ya está sellado el acuerdo?
JCG: Ya se logró la formalización del proyecto, ya está aprobado por el MEF y el BID. Invierte.pe ya le dio el visto bueno. Con todo eso se va a Contraloría para que le dé el check. Después ya se emite el decreto supremo que formaliza (el convenio), ya está al 95%, estamos en el último tramo.

¿Cuándo se empezaría a ejecutar la migración?
JCG: Se iniciaría en este 2025, y en los siguientes tres años. Lo ideal es que esto dure entre cinco y seis años.

¿Esta mejora podría implicar un ajuste en cuanto a costos?
JCG: Podría implicar. Que se van a reducir costos, sí. El fierro (hardware) que comprabas antes, por ejemplo, tenía que ser IBM, pero ahora ya no.

¿En qué otro producto está trabajando el BN?
CA: Quizás el tema más importante en términos de producto es que durante el 2024 se lanzó la primera plataforma de beneficios en cooperación con Visa. Nosotros tenemos aproximadamente 2 millones de servidores públicos con una tarjeta de débito. Hay más de 4,000 comercios afiliados.

Si se va, por ejemplo, a un retail a comprar una licuadora que cuesta S/ 200 se podría adquirir a descuento. La idea es que en el futuro se convierta en una plataforma para que emprendedores o servidores públicos puedan tener (también) un canal de venta.

Más info en gestion.pe

A DIFERENCIA DEL MEF

Petroperú no es sujeto de crédito para el Banco de la Nación



ANDINA

En diciembre del 2024, el MEF emitió bonos soberanos por S/ 2,969 millones. Esta operación tuvo como objetivo devolver al BN los US$ 800 millones que prestó en febrero al Ejecutivo para destinarlos a Petroperú. Desde el 2013, según datos del Instituto Peruano de Economía, el Estado ha otorgado a la petrolera estatal S/ 20,000 millones.
"En el fondo, el crédito que otorga el BN no es a Petroperú, sino al MEF que tiene las mejores calificaciones a nivel de América Latina. El soberano nos formuló un pedido, por (alrededor de) S/ 2,000 millones, la mitad para comercio exterior, para cartas de crédito, por ejemplo, y la otra mitad para capital de trabajo. Petroperú para nosotros no es sujeto de crédito, pero el MEF sí", manifestó Juan Carlos Galfré, presidente ejecutivo del banco estatal.
El funcionario enfatizó que el riesgo de este tipo de operaciones para el BN "es cero", pues el pago final es responsabilidad del Ministerio de Economía y así ha venido siendo.
"(Entre) que te pague (el MEF) con un bono renovable o que te pague con efectivo, yo prefiero que me pague con un bono soberano que lo vendes cuando quieres y ganas plata todavía. Es líquido para nosotros", señaló.
"Los bonos peruanos están muy bien cotizados. Todo el mundo, (inversionistas) nacionales e internacionales se los pelean. Es una deuda soberana técnicamente muy bien garantizada", destacó.
Galfré reiteró que el ministerio ha cumplido siempre con su obligación de pagar oportunamente al BN el día del vencimiento.
"El MEF está totalmente al tanto de los vencimientos y cuando sabe que Petroperú no va a cumplir ya está pagando", agregó.
El BN podría vender hoy los bonos soberanos, pero también podría esperar un tiempo a que bajen las tasas de interés, como prevén los analistas, y los papeles se revaloricen. Ello está en evaluación.



REPORTE DE TTR Y ESTUDIOS DE ABOGADOS PARA EL 2025

Compras de empresas tendrían más tickets superiores a US$ 100 millones

Revalorización de compañías contribuirá al aumento en el valor de las fusiones y adquisiciones. Número de transacciones crecería entre 15% y 20% al cierre de este año. Hay un stock importante de negociaciones que derivarían en operaciones en los próximos meses.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

De acuerdo con el último reporte de Transactional Tracker Record (TTR), en todo el 2024 se registraron 176 transacciones que involucran empresas peruanas por US$ 4,071 millones, incluyendo fusiones y adquisiciones (M&A) (105), adquisición de activos (29), private equity (23) y venture capital (19). Así, el número de operaciones superó en 17.33% al 2023.

Mauricio Olaya, socio principal y director del área de M&A del estudio Muñiz, recordó que el 2024 el mercado mostró mucha actividad, registrándose operaciones en diversos sectores. Además, en ese periodo, se observaron más compradores estratégicos que financieros.

"Lo que hemos visto son inversionistas estratégicos, es decir, que buscan un aterrizaje al mercado peruano adquiriendo empresas y hacer crecer su presencia en la región", declaró.

Para este 2025, los especialistas coinciden en que la actividad de M&A se mantendrá dinámica y superará lo registrado en los últimos dos años. Sin embargo, añaden que las operaciones se caracterizarán por tener más tickets que superen los US$ 100 millones (tickets altos), en medio de un stock importante de negociaciones.

Guillermo Ferrero, socio de Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU), recordó que las transacciones de entre US$ 50 millones y US$ 100 millones eran consideradas grandes en el 2024. Sin embargo, este año, específicamente en el primer semestre, se observarían deals más cercanos a los US$ 100 millones, debido a que algunas empresas se han revalorizado.

Entre los sectores donde habría más actividad, apunto a las empresas microfinancieras, mineras, negocios vinculados con tecnología, retail, educación y en energía solar y eólica, siendo estos últimos atractivos por su contribución a la transición energética.

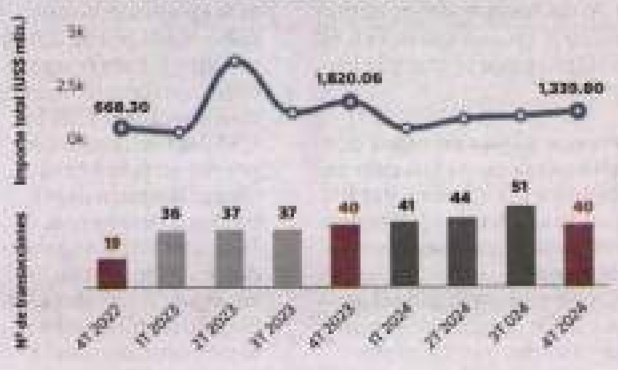
"El sector de microfinanzas ha tenido una caída de capital invertido por sus inversionistas de 25% aproximadamente, y esto se debe a que la SBS el año pasado intervino a varias cajas municipales, financieras, cooperativas, entonces ahí se vería mucha actividad para que alguien con espaldas financieras más grandes pueda comenzar a comprar otras instituciones financieras, que tienen algún tipo de riesgo financiero y que todavía no han sido intervenidas", argumentó Ferrero.

Por su parte, Luis Antonio Rodríguez, socio director del estudio Rodríguez Abogados & Asociados, estimó que el número de operaciones de M&A crecería entre 15% y 20% al cierre del 2025, impulsado sobre todo por la mayor actividad que se registraría en los primeros seis meses.

ISTOCK

Rubros. Deals involucrarían a microfinancieras, mineras, negocios vinculados con tecnología, retail, educación y energía.

Evolución trimestral desde 2022



FUENTE: TTR *mlls. Millones

Además, mencionó que se viene apreciando un mayor interés por parte de empresas e inversionistas chinos, los cuales vienen observando al Perú como una oportunidad para adquirir firmas locales. En su previsión, habría más operaciones en el mercado de infraestructura, en medio de inversiones y proyectos como el puerto de Chancay y el Anillo Vial Periférico.

Impacto de las elecciones

Si bien se espera un primer semestre bastante activo, las perspectivas para la otra mitad del año no sugieren un panorama muy claro, pues en ese periodo ya se estaría viviendo la campaña de los partidos políticos para las elecciones presidenciales que se llevarán a cabo en el 2026.

Al respecto, Olaya sostiene que, si bien el Perú ha tenido un comportamiento bastante al margen del ruido político, éste sí podría generar alguna reacción en la industria del M&A si el ambiente fuera intenso y de un nivel radical que atente contra la estabilidad económica y jurídica. Sin embargo, no visualiza un contexto de esa naturaleza.

Para el socio de PPU, la incertidumbre política podría provocar que los procesos de compra de empresas vayan más lentos, mas no que se paralicen o suspendan. En tanto, Rodríguez agrega que, una vez se tenga más claro el panorama político respecto a los candidatos presidenciales y sus propuestas, el mercado nuevamente se reactivará.



TRAS APERTURA DE MEGAPUERTO EN DISTRITO HUARALINO

Antikuna Logistics con la mira en Chancay para despachos de Brasil

Empresa del grupo colombiano Transporte Sánchez Polo abrirá oficina en dicha localidad para potenciar ruta de mercancías desde el país vecino del este. Evalúa sumar soluciones de última milla, transporte local y almacenaje en próximos años en Perú.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

A través de su subsidiaria Antikuna Logistics, el grupo colombiano Transporte Sánchez Polo busca conectar más de dos países de Sudamérica mediante el transporte terrestre cross-border. En este 2025, ve potencial en Chancay como el principal punto para las exportaciones e importaciones de los países andinos, incluido Brasil.



Productos. Firma mueve cosméticos, fibras, envases y otros.

"La apertura del puerto de Chancay y la creciente relevancia del mercado brasileño nos ha llevado a fortalecer la ruta de Brasil a Perú y viceversa", comentó Samuel Rest Torres, gerente general de la firma.

En ese sentido, anticipó que todas las mercancías de Brasil se destinarán al puerto de Chancay. Para respaldar esta expansión, abrirán una oficina en el distrito huaralino.

Actualmente, en Perú operan únicamente el transporte terrestre internacional. En los próximos dos años, evalúan sumar soluciones de última milla, transporte local y almacenaje.

OTROSÍDIGO

Resultado. Antikuna Logistics cerró el 2024 con un crecimiento en ventas del 57%, impulsado por el incremento en el flujo de carga hacia Bolivia, pues toda la exportación peruana hacia el país andino se realiza por vía terrestre. "Logramos establecer un flujo significativo hacia Bolivia y, además, conseguimos generar una conectividad entre los países andinos y Brasil", indicó Samuel Rest.

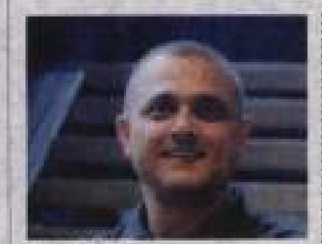
Perspectivas

En este 2025, la empresa proyecta un crecimiento del 25% y espera alcanzar un promedio de 60 viajes mensuales, con el objetivo de consolidar su negocio de transporte cross-border, última milla, transporte local y almacenaje.

En paralelo, la empresa abrirá una nueva ruta desde Manaos (Brasil) –una zona con plantas productivas–, hacia Perú, Colombia y Ecuador. "Nuestro objetivo es abastecer con importaciones y exportaciones desde Manaos hacia diversos puntos de la región", indicó el ejecutivo.



CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS


Gabriel Noreña.

– GABRIEL NOREÑA asume en Mondelez Internacional como manager Tradicional Trade Perú.

– VÍCTOR MENGHI asume como Principal para Industria y Consumo en Minsait, filial de Indra en Perú.

– GABRIEL ESTAY FERNÁNDEZ fue nombrado director de la unidad de Secure Power y Data Center para el Clúster Andino de Schneider Electric, que comprende a Bolivia, Ecuador, Colombia, Chile, Perú y Venezuela.

– JUAN PABLO DABDOUB fue promovido al cargo de director comercial de Sodexo Perú, asumiendo así el liderazgo y desarrollo de las dos unidades de negocio de la compañía: Energía y Recursos y Servicios Corporativos.

– JOSÉ DELMAR Y DENISSE GONZÁLES DALY se unen al Estudio Dentons como socio y asociada.

– GABRIEL NORKUS fue designado nuevo gerente general de Prosegur Alarms en Perú.


Gabriel Norkus.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: vanessa.ochoa@diariogestion.com.pe indicando nombre, teléfono y adjuntando fotografía.

PRESUPUESTO DE US$ 15 MILLONES

Agrovet planea iniciar obras de planta en Huarochirí este 2025

En este año, el fabricante de productos veterinarios Agrovet Market prevé la ampliación de su planta en Ate. Los trabajos empezarán en febrero.

"Ya implementamos una línea de producción de semisólidos, en lo que corresponde a tratamiento de mastitis en vacunos. Ahora se ampliará el área de investigación y desarrollo, control y calidad, entre otros", comentó Umberto Calderón, CEO de la compañía.

Adicionalmente, indicó que se aprobó el diseño conceptual de la planta de Huarochirí y actualmente gestionan los permisos correspondientes, a fin de comenzar este año con los trabajos de infraestructura. "La primera etapa de la planta comprende inyectables, almacenes, semisólidos, línea de líquidos orales y desinfectantes", detalló, quien dijo que la inversión de esta fase llegará a US$ 15 millones.

El mix de productos de la firma gira en torno a las divisiones de Petmedica (animales de compañía), Agrovet (ganadería) y Avivet (aves y cerdos). En Perú, las transacciones son encabezadas por Petmedica, que incluye a su marca antiparasitaria Atrevia que hoy representa cerca del 20% de la facturación total de la empresa.



Atrevia. Se exporta a 15 países.

Foco en pet lovers

La compañía alista el lanzamiento de entre seis y ocho productos nuevos este 2025, siendo casi la mitad dirigido al portafolio de animales de compañía, seguido de la cartera de ganadería y, finalmente, aves y cerdos.

"Las personas cada vez se casan más tarde y suelen adoptar una mascota. Los jóvenes ahora también tienen más empatía con los animales de compañía. Esto genera lo que denominamos los pet lovers, quienes tienen un nivel de inversión mayor", refirió.

Al cierre del 2024, las ventas de la firma se concentraron en la operación local.

INVERSIÓN SUPERIOR A US$10 MILLONES

Puma abrirá siete tiendas en Lima y analiza provincias

Puntos de venta estarán en malls, aunque marca también explora ubicaciones con puerta a calle. Espera incorporar espacios de más de 1,000 m2 en Perú, pero la disponibilidad juega en contra de ese propósito.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

En el presente año, la marca alemana de indumentaria deportiva Puma proyecta invertir más de US$ 10 millones en la apertura de siete nuevas tiendas en Perú. Actualmente, cuenta con 17 puntos de venta en Lima

"Nuestros espacios físicos son exactamente iguales en Japón, Dubái, Estados Unidos o Perú; no hacemos formatos especiales para cada país. Perú es un mercado prioritario para nosotros", comentó Aníbal Castro, gerente general de la marca para Perú y Chile

Las nuevas tiendas estarán principalmente en malls de Lima, aunque Castro no descartó expandirse a provincias. "Es posible que empecemos por el sur, aunque Chiclayo, Trujillo y Arequipa son las tres grandes ciudades fuera de Lima que tarde o temprano debemos atender directamente", refirió.

EN CORTO

Proyección. En este 2025, Puma proyecta un crecimiento del mercado deportivo de entre 7% y 12% tras el auge pospandemia [illegible] y 2022 y la estabilización en el 2024. "Este es un número positivo, pero nuestro objetivo es crecer consistentemente por encima del mercado, seguir ganando participación", comentó Aníbal Castro.

Hoy, Puma está presente en regiones a través de espacios en tiendas de retail y su canal virtual.

De otro lado, el ejecutivo considera la posibilidad de abrir una tienda puerta a calle frente al menor desarrollo de nuevos malls.

"Estoy seguro de que este año daremos de qué hablar con formatos que aún no están presentes en Perú", anotó.

Añadió que apuntan a contar con tiendas de 1,000 metros cuadrados (m^2), aunque la disponibilidad de espacios juega en contra.



Cadena. Hoy tiene 17 locales en Lima y presencia en retailers.

El acuerdo con Sporting Cristal

Recientemente, la marca firmó un acuerdo con Sporting Cristal, convirtiéndose en su patrocinador oficial por los próximos siete años. El convenio abarca todas las divisiones del club.

"Para nosotros, el deporte es un todo, no solo el masculino. Queremos estar presentes también en el fútbol femenino", señaló el ejecutivo.

El acuerdo tiene tres pilares: apoyo integral al fútbol femenino, cobertura completa para el fútbol masculino y enfoque en el hincha.



ENTREVISTA

Oscar Carbajal

Gerente comercial de América TV

Compañía presenta planes y metas basadas en la nueva estructura América Multimedia y el desarrollo de productos digitales, así como la inclusión de contenidos deportivos.

"Proyectamos tener no menos de 60% de la torta publicitaria"

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

América TV inicia el 2025 con diferentes proyectos en cartera, los cuales apuntan a no solo aumentar el portafolio de anunciantes, sino también a incrementar el ticket de facturación entre los clientes existentes, a partir de la diversificación de contenidos.

En diálogo con **Gestión**, el gerente comercial de la compañía, Oscar Carbajal, brinda algunos detalles de la estrategia para el presente año.

En el 2024, ¿Cómo cerró la operación de América TV?
El cierre de año ha sido complejo para toda la industria publicitaria, en general. La torta publicitaria ha decrecido; sin embargo, mantenemos nuestra posición de liderazgo en audiencia.

En el horario prime time, de lunes a domingo, más o menos nos ven 600,000 personas por minuto promedio. Esto nos convierte en el canal de televisión líder.

¿Cuál es la representatividad dentro de la torta publicitaria?
América tiene un share de 54%. Proyectamos cerrar este año con números de no menos de 60%.



Perspectiva. Estimamos tener un crecimiento importante y sostenible a lo largo del tiempo, afirmó Oscar Carbajal.

Para este 2025, ¿hacia dónde apunta la estrategia comercial?
Hemos generado muchas alianzas con socios estratégicos. Hemos desarrollado opciones que nos van a permitir incrementar el número de clientes activos y en los (anunciantes) que tenemos aumentar el ticket de facturación. Hemos sacado adelante la reestructuración del equipo comercial.

¿En qué se afianza esta estrategia?
Nuestra propuesta de valor va más allá de América TV, pues ahora hablamos de América Multimedia, que incluye a América TV como principal actor, pero también se suman Canal N, América 360, en el que desarrollamos acciones de BTL con nuestros diferentes anunciantes; y América filiales, el cual nos permite comercializar estratégicamente al interior del país, a través de un contenido local.

También tenemos a América Digital, donde este año apuntamos a crecer sustancialmente y América Branded Content, el cual nos permite asociar una marca de manera orgánica con nuestras diferentes producciones locales.

¿Dónde estará el mayor foco, con posibilidad de un crecimiento notable?
Porcentualmente, el mayor crecimiento estará en la propuesta digital, dado que la base sigue siendo pequeña. No obstante, la apuesta seguirá siendo América TV, adicional a que continuaremos proponiendo formatos innovadores y disruptivos, independientemente de la plataforma.

¿Cómo están fortaleciendo la propuesta digital?
Hablamos del streaming, a través de América TVGO, donde no solo hemos relanzado el producto, sino también brindaremos contenido gratuito este año. La idea es que esta plataforma de streaming tenga un contenido propio.

¿A qué contenido apelarán para esta plataforma?
Nosotros tenemos los derechos de transmisión de todos los partidos del Mundial 2026. No obstante, no todos los encuentros lo vamos a transmitir en señal abierta, pues habrá algunos que serán entregados de manera exclusiva por América TVGO, sin ningún costo.

NUEVAS OPCIONES

Iniciativas en Canal N y Pachacámac

A través de América 360, que se encarga de desarrollar propuestas de valor BTL, América TV contempla ofrecer a los anunciantes la realización de presentaciones comerciales utilizando las instalaciones de Pachacámac. Respecto a Canal N, la compañía explicó que la estrategia es diferente a la de América TV. "Usamos términos de afinidad; por ejemplo, qué tan afín es un determinado programa con un público en especial. Y si bien Canal N es líder como medio de noticias en cable, este año sí deseamos darle otro matiz, colocando algunos programas que no sean noticiosos, pero sí de entretenimiento", dijo Oscar Carbajal.
Por lo pronto, ya tienen contenidos como Automundo, El Cliente y La Linares, mientras evalúan otras opciones como un programa de modas, arquitectura o gastronomía.

> "Continuaremos proponiendo formatos innovadores y disruptivos, independientemente de la plataforma".

¿Habrá algún otro producto digital?
Estamos trabajando en una plataforma de streaming, dirigida principalmente, a la generación Z. El nombre tentativo es Boom, pero todavía falta ratificar la disponibilidad de la denominación; en tanto, el contenido será de deportes. Lo que queremos es darle al usuario la posibilidad de que escoja la mejor pantalla posible.

¿Cuándo estará operativo Boom?
Apuntamos a que esté activa en marzo. Por el momento, nuestro CEO Fernando Muñiz se encuentra en una feria, en Miami, viendo las posibilidades de contenido para esta plataforma.

La propuesta digital de América TV va a tomar un mayor protagonismo este año. La capitalización de los ingresos será a través de la venta de publicidad y no por un modelo de suscripción.

¿A qué públicos apuntan?
El target principal de América TV es C y D, y hay un mito en torno a que los jóvenes de este segmento no consumen televisión, cuando en realidad, sí la ven. Nosotros al brindar una propuesta de valor multiplataforma lo que estamos dando es la posibilidad de que escoja una u otra opción. La elección será dependiendo de la comodidad, lugar y tiempo. Somos mucho de hábitos, pero también de momentos.

¿En cuánto estiman que crecerá la facturación de América TV este año?
Este 2025 proyectamos cerrar con un crecimiento sustancial. No te puedo adelantar si será de uno o dos dígitos, pero sí estimamos tener un aumento importante y sostenible a lo largo del tiempo.

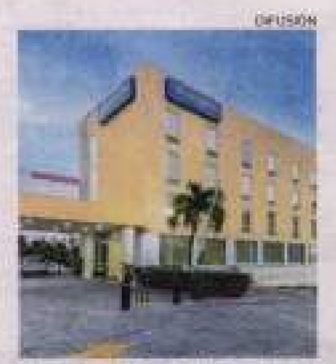
¿Justificado en productos digitales?
Digamos que en robustecer nuestra propuesta de valor. Si bien es cierto el pilar más importante sigue siendo América TV, también hay otros en la lista.



RADAR EMPRESARIAL

MARRIOTT INTERNATIONAL

Arribará City Express con dos hoteles en Áncash


DIFUSIÓN

Aperturas. Establecimientos abrirán sus puertas en el 2027.

◆ La marca City Express de Marriott International será estrenada en Argentina, Bolivia, Nicaragua y Perú, con la apertura de ocho hoteles en los próximos tres años, reforzando la presencia de la cadena en el segmento medio asequible.

Así, se complementará la cartera actual de la marca en México, Chile, Colombia y Costa Rica.

En Perú, se esperan los hoteles City Express Plus by Marriott y City Express Suites by Marriott, ambos en Áncash, para el 2027. El primero contará con 120 habitaciones, mientras que el segundo ofrecerá 80 habitaciones.

Laurent de Kousemaeker, director de Desarrollo de Marriott International en el Caribe y América Latina, señaló que la expansión de la marca refleja la creciente demanda de opciones de alojamiento asequibles y de alta calidad en esta región.

PERUVIAN FASHION TEX

Enviarán telas y prendas a EE.UU.

◆ Peruvian Fashion Tex, dedicada a la comercialización de telas y prendas de vestir, apunta a iniciar exportaciones a Estados Unidos y Canadá, a fin de consolidar su presencia internacional.

En ese sentido, su directora ejecutiva, Stephanie Quispe, destacó la participación de la empresa en las ferias Texworld (Los Ángeles) y Apparel Textile Sourcing (Miami), en las cuales entablaron contactos con potenciales compradores.

Actualmente, viene exportando a Colombia y Ecuador, destinos a donde dirige productos como franela y algodón jersey, declaró a la Asociación de Exportadores.

FREEPORT-MCMORAN



De libras producirían sus minas Cerro Verde (Perú) y El Abra (Chile).


DIFUSIÓN

Volumen de este 2025 sería menor al registrado en el 2024 (1,177 mlls.) debido a menores leyes en el yacimiento peruano.

PROPUESTAS DE COMPRA

Telefónica Argentina atrae a fondos



BLOOMBERG

Decisión. Venta aún no habría sido definida por la matriz.

◆ La operadora española Telefónica habría sostenido conversaciones preliminares con potenciales interesados en adquirir su filial en Argentina, en medio de un renovado entusiasmo de grandes fondos internacionales, motivado por las promesas del presidente Javier Milei de implementar una desregulación económica en el país, según informó Bloomberg.

En los últimos meses, Telefónica ha recibido propuestas iniciales de inversores locales y extranjeros, de acuerdo con fuentes de la agencia. Sin embargo, la compañía aún no ha tomado una decisión definitiva al respecto. Medios internacionales sostienen que el mercado considera "poco probable" que se concrete una operación de este alcance antes de que el nuevo presidente ejecutivo de la empresa, Marc Murtra, complete la revisión estratégica en curso.

Hasta ahora, Telefónica no ha emitido un comunicado oficial al respecto.

DESARROLLO INMOBILIARIO

Grupo Lar invertirá más de S/ 500 millones este año

Capital permitirá la ejecución de cuatro proyectos de vivienda en Lima. Empresa espera aumentar su volumen de ventas en 45%. A mediano plazo, se enfocará en la renta de propiedades.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

En este 2025, el Grupo Lar proyecta invertir más de S/ 500 millones en cuatro proyectos clave. En detalle, continuará enfocado en La Victoria, donde ahora está finalizando la entrega de un proyecto y tiene dos nuevos en desarrollo.

Asimismo, en Surquillo, ejecutará la fase 2 del proyecto Distrito 34 (180 unidades); y en el Centro de Lima, acaba de iniciar una construcción.


GEC

Resultado. Ventas de la empresa crecieron 50% en el 2024.

De esa manera, apunta a aumentar su volumen de ventas en 45% a 417 departamentos al cierre del 2025.

Para el 2026, anticipa el lanzamiento de tres proyectos y otros dos más en el 2027. "Con respecto a las oportunidades de compra de terrenos, hemos identificado cinco nuevas alternativas de inversión, siempre enfocados en Lima Moderna y algunas zonas de Lima Top, como Miraflores", comentó Augusta Barrios, country manager de Grupo Lar en Perú.

Hacia la renta

El objetivo inmediato de la compañía es concluir sus proyectos de vivienda para la venta. Luego, su atención se centrará en nuevas oportunidades.

"A mediano plazo, una de nuestras estrategias clave será aprovechar el conocimiento y experiencia del Grupo Lar España en áreas operativas como healthcare, retail, oficinas y vivienda para la renta", indicó la ejecutiva.

Más info en gestion.pe



ECONOMÍA

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA PRESENTA CRECIMIENTOS MODESTOS HACE DÉCADAS

Por tercer año seguido se sobrestimarían ingresos públicos: esta vez por S/ 4,000 millones

En el 2024, los ingresos crecieron S/ 15,000 millones por debajo de lo proyectado por el MEF. La incertidumbre y menores precios de los metales mantiene el riesgo de otro incumplimiento para el 2026.

ANÁLISIS DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE)

Por segundo año consecutivo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha incumplido la meta fiscal, incluso a pesar de modificarla y luego de haber sobreestimado nuevamente el crecimiento de los ingresos públicos.

Para los próximos años, es probable que este sesgo en la proyección se repita, lo que pone en riesgo la estabilidad fiscal. Urge un compromiso claro con un manejo responsable de las finanzas públicas, el cual debe ser acompañado con una estrategia efectiva para combatir la evasión y elusión tributaria.

Balance del 2024

Durante el año pasado, los ingresos corrientes del Estado se recuperaron lentamente. Entre enero y septiembre, estos crecieron solo 0.1% en términos reales, es decir, prácticamente no variaron con respecto al 2023. En contraste, durante ese periodo, el gasto público no financiero aumentó 11.3%.

Recién en el cuarto trimestre, mejoró el dinamismo de los ingresos: estos se incrementaron en 8.8% producto de la mayor actividad económica y el alza en el precio de los metales de exportación. En un contexto donde el gasto público tuvo su mayor crecimiento en los últimos 10 años, dicho impulso fue insuficiente para cumplir con la regla fiscal: el déficit cerró el 2024 en 3.6% del PBI, 0.8 puntos porcentuales por encima de la meta establecida (2.8%).

En total, durante el 2024, los ingresos públicos crecieron 2.3% en términos reales, menos de lo esperado: estos ascendieron a 19.1% del Producto Bruto Interno (PBI) en diciembre, 1.4 puntos porcentuales por debajo de lo proyectado por el MEF el año previo, una diferencia de casi S/ 15,000 millones.

Según el Consejo Fiscal, este error de estimación, que se da por segundo año consecutivo, se debe a un sesgo sistemático en la elaboración del presupuesto, lo que afectó el desempeño fiscal en el 2024. Esta situación no ocurría desde el periodo 2015-2017 (sin considerar la pandemia), años caracterizados por una fuerte contracción en los precios de exportación.

Perspectivas

Para este 2025, el Instituto Peruano de Economía (IPE) estima que los ingresos públicos crecerán 7.7% en términos reales y ascenderán a 19.9% del PBI al finalizar el año, en un contexto de creciente alza en el precio de los metales.

Sin embargo, dicho resultado se mantendría por debajo de la estimación del MEF en 0.4 puntos porcentuales, una diferencia de S/ 4,000 millones. Ello, sumado a las continuas presiones de gasto registradas en la Ley de Presupuesto aprobada para el 2025, augura un incumplimiento por tercer año consecutivo de la regla fiscal vigente.

Para el 2026, dicho riesgo se mantendría, sobre todo por la incertidumbre genera-

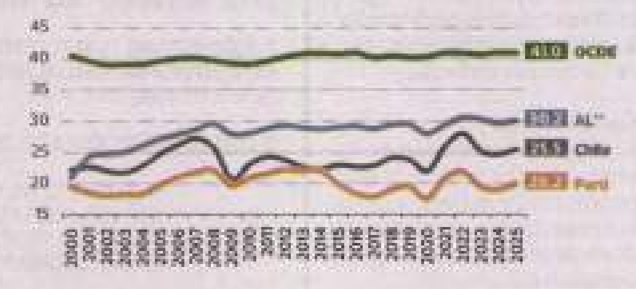
Relación entre ingresos públicos y precios de exportación de metales*

(Var. % real, var. %)



FUENTE: BCRP. ESTIMACIÓN: IPE. */ Proyectado para el 2025 y 2026.

Recaudación total* del gobierno general en países seleccionados (% del PBI)



*/ Incluye ingresos tributarios, contribuciones sociales, entre otros.
**/ América Latina incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México.
FUENTE: FMI. ESTIMACIÓN: IPE.

Evolución del ingreso y gasto del gobierno general (Var. % real)



FUENTE: BCRP. ELABORACIÓN: IPE.

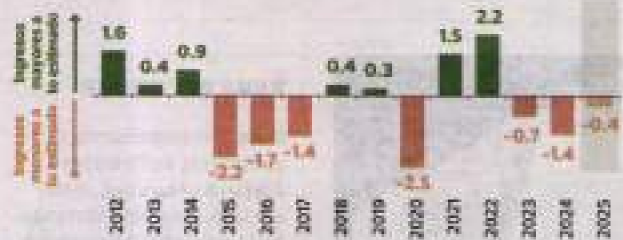




GEC

Déficit fiscal. Cerró el 2024 en 3.6% del PBI, 0.8 puntos porcentuales por encima de la meta establecida (2.8%).

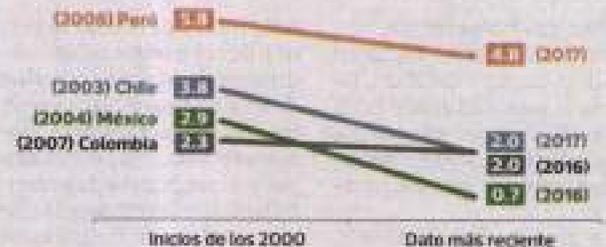
Diferencia entre el crecimiento real de los ingresos del gobierno general y el estimado por el MEF* (% del PBI)



*/ Tomado del Marco Macroeconómico Multianual del año correspondiente. Proyectado al 2025.

FUENTE: BCRP, MEF. **ELABORACIÓN:** IPE.

Brecha tributaria de recaudación* del impuesto a la renta a empresas en países seleccionados (% del PBI)



*/ Diferencia entre la recaudación potencial y la recaudación real.
Nota: La recaudación potencial es estimada por la CEPAL sobre una base imponible teórica construida a partir del excedente de explotación de las cuentas nacionales.

FUENTE: OCDE, CEPAL. **ELABORACIÓN:** IPE.

da por las elecciones generales y los menores ingresos esperados ante la desaceleración proyectada en el precio de los metales.

Problemas estructurales

Además del deterioro de la institucionalidad fiscal, el sistema tributario del país enfrenta desafíos estructurales que limitan su capacidad de generar mayores ingresos de manera sostenida.

Así, la recaudación tributaria como porcentaje del PBI ha mostrado un crecimiento modesto en las últimas décadas, proyectándose que alcanzase el 20.2% en este 025, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, esta cifra seguiría siendo baja en comparación con países como Chile (25.5%) y el promedio de América Latina (30.2%).

Uno de los problemas más persistentes es la evasión y elusión tributaria, particularmente en el impuesto a la renta empresarial. En el 2006, el Perú registraba una brecha de recaudación equivalente al 5.8% del PBI, significativamente superior a la de Chile (3.8%), México (2.9%) y Colombia (2.3%). Aunque esta brecha se redujo a 4.8% en el 2017, la disminución fue menor en comparación a otros países de la región. Por ejemplo, Chile redujo su brecha a 2% y México lo hizo a 0.7%.

La evasión del Impuesto General a las Ventas (IGV) es otro desafío crítico. En el 2017, la tasa de evasión del IGV en Perú fue de 36.3%, considerablemente más alta que en Chile (21.4%) o Colombia (23.6%), y permanece en similar valor en el 2023.

Este impuesto, que constituye una fuente clave de ingresos en economías desarrolladas, se encuentra limitado en Perú por el elevado incumplimiento fiscal. Según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), esta situación refleja tanto deficiencias en la administración tributaria como la elevada informalidad económica, que restringen el alcance del sistema tributario.

Adicionalmente, la coexistencia de múltiples regímenes tributarios, junto con numerosos tratamientos especiales y excepciones, dificulta el cumplimiento voluntario y reduce la eficiencia en la recaudación. Este entramado de regímenes no solo genera costos administrativos elevados, sino que también abre la puerta a prácticas de elusión fiscal.

Alternativas

Aunque la recaudación ha mostrado un leve crecimiento en términos absolutos en el 2024, los ingresos como porcentaje del PBI permanecen bajos frente a los estándares regionales, mientras que la evasión y elusión tributaria continúan minando el potencial recaudatorio.

Abordar estos problemas requiere medidas de corto plazo, pero también estructurales. En primer lugar, hace falta un compromiso claro del Poder Ejecutivo y el Legislativo con la estabilidad fiscal, además de un sinceramiento de las proyecciones de ingresos y gastos.

En lo estructural, se debe comenzar reconociendo que la mejor política tributaria es aumentar el crecimiento económico. En ello radica la importancia de un sistema tributario razonable y predecible que permita impulsar la inversión privada, el crecimiento y, en consecuencia, la recaudación.

Luego, ello debe ser acompañado de medidas para simplificar los regímenes tributarios y eliminar los tratamientos especiales que reducen la base imponible. En ese sentido, debe retomarse la agenda de medidas para impulsar la formalización económica y la ampliación de la base de contribuyentes.

Solo mediante esta suma de acciones será posible construir un sistema fiscal sólido, capaz de financiar las prioridades del país sin comprometer su estabilidad económica.

DIXIT



Stephani Maita Uría
Economista sénior del IPE

La sostenibilidad fiscal en el Perú enfrenta riesgos significativos debido a las crecientes presiones de gasto y un sistema tributario con una agenda de reformas pendiente. Si bien las perspectivas de crecimiento de los ingresos para este 2025 son favorables, las presiones de gasto representan un desafío cada vez mayor para la estabilidad fiscal. Por ello, es crucial que se recupere credibilidad a través de una gestión fiscal más prudente y también de proyecciones más consistentes. Además, simplificar los regímenes tributarios y priorizar la formalización económica son medidas indispensables. Un sistema tributario razonable y predecible es fundamental para garantizar un desarrollo sostenible.

Más info en gestion.pe



DE LA PETROLERA ESTATAL, PETROPERÚ

Hay dudas sobre si se auditarán a tiempo Estados Financieros

"Tu imagen frente a los acreedores, bonistas o bancos se deteriora por no cumplir con la práctica usual de las empresas que es tener Estados Financieros auditados (...)", opinó Carlos Paredes, expresidente de Petroperú.



DIFUSIÓN

En apuros. Petrolera estatal contra el reloj.

PARA RECORDAR

Dato. Recientemente, el presidente de Petroperú, Alejandro Narváez, reconoció que, según datos preliminares, el 2024 cerraron con una pérdida de US$ 968 millones (2023: pérdidas de US$ 1,064 millones). Narváez admitió que se tuvo un volumen de capital de trabajo negativo el último año entorno a los US$ 2,000 millones.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

Un nuevo reto se habría presentado para Petroperú. A través de un documento al que pudo acceder **Gestión**, se conoció que la Unidad de Gestión de Sociedades de Auditoría, de Contraloría General de la República (CGR), publicó en el Sistema Informático de las Sociedades de Auditoría (Infosoa) una convocatoria en noviembre del año pasado.

Esto para la designación de una Sociedad de Auditoría (SOA) que realice la respectiva auditoría financiera gubernamental a la petrolera estatal, para los periodos periodos 2024, 2025 y 2026.

Esa misma gerencia, mediante una carta con fecha del 14 de diciembre del 2024, invitó a la sociedad de auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada para que participe.

Al ser una firma representante de PwC, **Gestión** intentó comunicarse con ellos, pero no obtuvo respuesta.

Al final, no se recibió ninguna sola propuesta y se declaró desierto para Petroperú.

¿Cuál es el principal riesgo frente a ello? Al no tener hasta la fecha un auditor financiero podría hacer complejo que los Estados Financieros de Petroperú del 2024 se presenten auditados a más tardar en marzo de este año.

Al ser consultado por esta situación, Carlos Paredes, expresidente de Petroperú, señaló a Gestión que de ser así, la imagen que se da resulta preocupante porque "no es un hecho aislado, es un hecho repetido, de que la empresa no puede presentar sus Estados Financieros auditados de manera oportuna y este sería el cuarto o quinto año que esto ocurre".

"Lamentablemente no es una sorpresa, es una falta de diligencia de parte de la gestión de la empresa con procedimientos básicos como los de una auditoría. Tu imagen frente a los acreedores, bonistas o bancos se deteriora por no cumplir con la práctica usual de las empresas que es tener Estados Financieros auditados con los cuales tributas, reportas a todas las instituciones que correspondan. En el caso de Petroperú es a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Es un problema realmente", apuntó Paredes.

Cabe recordar que Petroperú ya tuvo un problema con la auditoría en marzo del 2022, cuando se vio obligado a enviar un comunicado reconociendo que no se cumpliría con los Estados Financieros auditados. "(...) el contrato para la auditoría del ejercicio 2021 a manos de la sociedad auditora designada por el órgano contralor del sector público nacional, no podrá ser firmado, dado que el referido socio ha pretendido incluir indebidamente ciertas condiciones de evidente connotación política (...)", argumentó en ese momento.

Más info en gestion.pe



APUNTÓ A LOS YACIMIENTOS I Y VI


BLOOMBERG

Cambios. Los lotes I y VI pasarán de ser operados por Petroperú a ser sometidos a un proceso de adjudicación.

Petroperú planteó participar en licitación de lotes ubicados en Talara

Aunque la intención manifiesta de Petroperú es recuperar de forma automática la operación de yacimientos petroleros conforme sus contratos vayan venciendo progresivamente, en el caso de los lotes I y VI (que la estatal opera en contratos temporales) de todas maneras se van a adjudicar vía licitación.

Esto último lo confirmó José Mantilla Castillo, presidente de Perupetro, la agencia estatal encargada del concurso público internacional para adjudicar esas áreas, y cuya apertura y evaluación de propuestas y respectiva buena pro están previstos para el próximo 24 de febrero.

Tras asistir a un evento de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH), realizado la última semana, el funcionario mencionó que incluso ya concluyó la primera etapa de esa licitación, la cual consistía en la presentación de cartas de interés (de posibles postores) para participar en la subasta, en fecha que venció el pasado lunes 20 de enero.

EL DATO

Lote Z-69. Mantilla indicó que el citado yacimiento resulta en un caso particular porque sus plataformas se constituyen en activos de Petroperú. Por ello, la agencia que preside le está solicitando información sobre las condiciones del modelo a lanzar para la subasta.

Hasta ese mismo día, indicó que Perupetro recibió esas cartas de interés y, aunque evitó mencionar cuántos documentos recibieron, reveló que entre ellos figuraban propuestas de la propia Petroperú.

Una de las propuestas que presentó la petrolera estatal era para participar en uno de los dos lotes mencionados, en forma conjunta (en sociedad con otra empresa, que no mencionó); y en el otro, de manera individual.

Recordó que la agencia a su cargo siempre dio la bienvenida a que Petroperú participe en el concurso, pero que iban a ser evaluados, al igual que todos los demás interesados.

En esta línea, Mantilla confirmó que sí habían recibido propuestas de esa empresa, pero evitó dar más detalles, señalando que esto estaba en manos del comité que hace la evaluación (de los postores) y que, por temas de confidencialidad, se maneja con reserva.

Consultado si pese a las deudas y la crisis que enfrenta Petroperú podría calificar para participar, el titular de Perupetro respondió que eso se determinaría en el proceso de evaluación.

En ese proceso, remarcó, se contemplan temas legales, económicos, financieros y técnicos, y que no se podía descartar, en ese momento, su participación como interesado, pues la agencia debe ser bastante objetiva.

Fuentes del sector, que pidieron mantenerse en reserva, revelaron que Petroperú presentó carta de interés para ir en sociedad, como consorcio, junto a la empresa Unna Energía, antes Graña y Montero Petrolera (GMP), actual operador de los Lotes III y IV, ubicados en Talara.

Además, refirieron que la citada empresa privada al parecer no habría obtenido la habilitación para participar en esa sociedad, de parte de Perupetro.

De confirmarse, advirtieron que esa presunta eliminación de su socio podría dejar a Petroperú en una situación difícil para participar, pues según el artículo 4 del Decreto Legislativo 1292 (que dispone su reorganización), la petrolera estatal solo puede realizar actividades de hidrocarburos, como socio, y no con el 100% de participación.

Se supo también que Perupetro habría recibido en total seis propuestas de interesados en participar como postores, dos para el Lote VI, y cuatro para el Lote I.

EXPECTATIVAS EN TERRENO NEGATIVO

Sector comercio pesimista para invertir en el verano

La actividad inicia el 2025 con perspectivas poco favorables, marcadas por la caída de las expectativas de inversión y una reducción del consumo.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

Cuando de invertir se trata, el sector Comercio luce pesimista para este verano. Según los datos del Banco Central de Reserva (BCR), las expectativas de las empresas de esta actividad pasaron a terreno negativo cuando se les consultó por sus inversiones a tres meses (bajaron de 50 a 48.1 puntos).

En octubre del año pasado, la actividad comercial alcanzó un pico de crecimiento de 3.8%, el mayor avance reportado desde el 2022. En los meses siguientes, se observó que la actividad comenzó a crecer a un menor ritmo, lo cual continuaría durante este año (aunque para su lado moderno, como algunos rubros dentro del retail, la expectativa es más favorable).

Alfredo Thorne, exministro de Economía y director de Thorne & Associates, explicó que esta desaceleración está relacionada a que el efecto de los ingresos extraordinarios, que estuvieron recibiendo los peruanos a mediados del 2024, comenzaron a perder fuerza.

"En octubre, el sector Comercio creció 3.8%, en noviembre 3.5% y esperamos que haya crecido 2.7% en diciembre. Es más, prevemos que esa desaceleración continúe a comienzos de este 2025. Una buena parte del dinamismo que vimos en esta actividad se vio estimulado por la disponibilidad de los fondos de pensiones y de las CTS, cuyo pico fue octubre-noviembre", explicó.

Thorne precisó que, para este año, la expectativa de crecimiento del sector Comercio es de 2.4%, por debajo del desempeño de cerca de 3% que habría alcanzado en el 2024.

Pese a la menor inflación y el crecimiento de la masa salarial formal, estos factores ya no generan el mismo impacto positivo que en meses anteriores para el consumo. Sumado a la pérdida de efecto de los ingresos transitorios, el extitular del MEF señaló que el factor político también afecta al interés de inversión de las empresas de comercio.

EN CORTO

Mypes. Por el lado de las micro y pequeñas empresas de comercio, Daniel Hermoza, director de Mypes Unidas del Perú (MUP), coincidió en observar un menor consumo, lo cual redujo las expectativas de los negocios. El acceso al crédito formal es otro freno.



Actividad comercial. Habría crecido 2.7% en diciembre.

Más info en gestion.pe

DEL MAR PERUANO, SEÑALÓ JESÚS BARRIENTOS, VICEMINISTRO DE PESCA Y ACUICULTURA

Produce: refuerzo al combate de la pesca ilegal alejó navíos extranjeros

En entrevista con Gestión, el funcionario señaló que las embarcaciones foráneas están yendo más hacia el sur en vez del litoral peruano: Chile y Argentina aparecen. La primera temporada de pesca de este año podría empezar antes de abril.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe



DIFUSIÓN

Resultados. El funcionario reportó que se superó el 95% de la cuota de pesca de anchoveta, más de 2'400,000 toneladas.

Luego de la contracción del 2023, la pesca repuntó en el 2024, con una última temporada de anchoveta que superó las expectativas y, este año, continuarían con condiciones favorables, afirmó Jesús Barrientos, viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción (Produce), en entrevista con **Gestión**.

El funcionario se mostró confiado de repetir esos buenos resultados en este 2025, ya que también se cuenta con un nuevo marco regulatorio para enfrentar la pesca ilegal.

Según dijo, tras reforzar el control, actualmente, no solo no hay evidencia de flota extranjera dentro del mar peruano, sino que estas embarcaciones se han trasladado a países vecinos.

Zarpan a otro mares

Barrientos recordó que uno de los principales cambios normativos para enfrentar la pesca ilegal es la obligatoriedad de que las embarcaciones extranjeras tengan un dispositivo de control satelital.

Sin embargo, desde su aprobación a finales del 2024, aseguró el viceministro, aún no se han registrado arribos de navíos extranjeros a puertos peruanos bajo este mecanismo.

"Es la obligación de nuestras normativas que cuando ingresen (las embarcaciones) pongan un proveedor satelital. Nosotros tenemos cuatro proveedores satelitales, pero no han ingresado", sostuvo.

Lo que sí se ha observado, destacó, es que al mismo tiempo que se aplicó esta norma, las embarcaciones extranjeras procedentes de Asia están yendo más hacia el sur en vez del litoral peruano.

"(Desde que se comenzó a aplicar) parte de las embarcaciones de bandera extranjera han estado ingresando más a Chile, han tenido por lo menos unos cuatro arribos. La dinámica también de esta pesca ha hecho que se trasladen mucho a Argentina", indicó.

Barrientos explicó que los mares del sur del Pacífico se han vuelto más atractivos para los navíos extranjeros, aunque esto está sujeto a cómo "se desenvuelvan los recursos".

Sobre uno de ellos, la pota, el funcionario ratificó la posición del Produce que este recurso no se ha visto impactado en tiempos recientes por la acción de la pesca ilegal.

"No hay evidencia científica ni de nivel de detección de pesca ilegal por alguna flota extranjera dentro de nuestras aguas. Hemos reforzado nuestro control y las coordinaciones con la Marina, a través de la Capitanía de puerto", recalcó.

EN CORTO

Áreas naturales. Ante advertencias de que Produce podría liberar áreas protegidas para la pesca industrial, Jesús Barrientos fue enfático al rechazarlas. "Está descartado. Estamos trabajando de manera articulada con el Minam y Sernanp. Nos hemos reunido para abordar la problemática y hay la disposición de trabajar articuladamente para reforzar el cuidado de la intervención del Estado para proteger las áreas", dijo.

El viceministro recordó también que la "crisis" de la pota en el 2024, que generó un alza en sus precios en mercados locales, se debió a la alta mortandad de este recurso ante los cambios bruscos de temperatura.

"Para el 2025, estamos esperando una recuperación de la pota (...). El Imarpe ha sacado un crucero el 15 de enero y esperamos que a su retorno nos digan cómo se ha encontrado el recurso, lo que va a permitir establecer las cuotas de pesca para el consumo humano directo y para las plantas de procesamiento", agregó.

Temporada de pesca

El último miércoles, el Produce oficializó el cierre de la segunda temporada de pesca de anchoveta 2024. Sobre los resultados, Barrientos destacó que se superó el 95% de la cuota, es decir, se capturaron más de 2'400,000 toneladas.

"Esto implica que se ha dinamizado el mercado y hay una proyección de que tengamos más o menos en exportaciones cerca de US$ 2,850 millones", destacó.

Con estas buenas perspectivas, hace unas semanas el titular del sector, Sergio González, consideró que la primera temporada de pesca de anchoveta en este 2025 podría iniciar poco antes de abril.

Más info en gestion.pe

PROYECCIÓN DE ADEX

Crecimiento de agroexportaciones se ralentizaría en el presente año

Si bien las agroexportaciones (tradicionales y no tradicionales) alcanzarían un récord histórico en el 2024 (US$ 12 mil millones), la directora de la Asociación de Exportadores (ADEX), Liz Soto Luna, indicó que este año el crecimiento sería mucho más moderado debido a factores externos e internos. Por ello, señaló esperar que el Congreso de la República y el Ejecutivo impulsen una nueva Ley de Promoción Agraria.

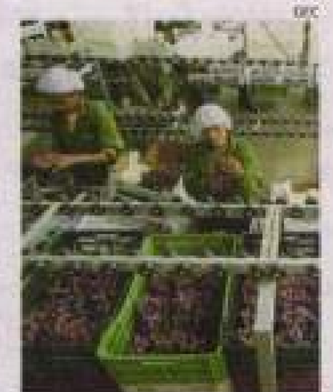
"Esperemos que esta nueva ley responda a la realidad y a las necesidades del sector en lo tributario y laboral, poniendo énfasis en el desarrollo de los pequeños productores agrarios y las empresas que los encadenan hacia una agricultura moderna y orientada a los mercados internacionales", manifestó Soto.

La representante gremial también recalcó que espera se mantengan medidas que han sido importantes para el desarrollo agroexportador, como es el caso del 'drawback'.

Factores

Soto precisó que uno de los aspectos externos que preocupa a esta actividad tiene que ver con las relaciones comerciales con Estados Unidos, principal destino de las agroexportaciones, dado que los cambios en su administración podrían modificar los términos de intercambio.

Pero la reciente apertura del puerto de Chancay y la nueva ruta directa hacia China y otros destinos de Asia, así como las negociaciones de nuevos acuerdos por parte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y los protocolos de acceso sanitarios a cargo del Senasa, abren más oportunidades.



GEC

Factor. Una nueva gestión en EE.UU. incidiría en su avance.

"El trabajo del Mincetur es importante, pues tiene en agenda las negociaciones con Indonesia e India, sumándose posiblemente otras con Emiratos Árabes Unidos y Marruecos, acuerdos que brindarán un mejor acceso a nuestros productos. Todos estamos alineados en la priorización de los mercados potenciales", apuntó.

PROYECTO DE LEY SOBRE OBRAS

Se busca que Contraloría expanda aún más control concurrente

Una de las modificaciones más relevantes es que esta modalidad ya no se centraría solo en la fase de ejecución de las inversiones.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

El control concurrente, que realiza la Contraloría General de la República (CGR), se puede definir como una modalidad de control simultáneo que acompaña diversas fases de una intervención pública; el objetivo es advertir riesgos que impidan la culminación de esas intervenciones.

Hoy se abre la puerta para que pueda expandirse aún más. Un proyecto de ley del Congreso de la República busca hacer cambios a la Ley N° 31358, que establece medidas para la expansión del control concurrente.

Una de las modificaciones más relevantes es que esta modalidad ya no se centraría solo en la fase de ejecución de las inversiones sino también a las fases de formulación y evaluación, y puesta en funcionamiento.

"Esta necesidad surge debido a que de la evaluación realizada al Sistema Nacional de Obras Públicas - Infobras, Sistema Informático de la CGR, se ha determinado que de 894 inversiones paralizadas que se encuentran en el marco del control concurrente, el 73.9% se encuentran paralizadas, las que están relacionadas directa o indirectamente con la fase de formulación y evaluación de la inversión (...)", argumenta la iniciativa legislativa en su exposición de motivos.

Otro tema clave es que en la ley actual se puede aplicar el control concurrente a obras públicas, inversiones mediante los mecanismos de Obras por Impuestos (OxI), Asociaciones Público Privada (APP) u otros mecanismos de inversión a cargo de los tres niveles de gobierno, entidades de tratamiento empresarial, empresas públicas, entre otros. La regla es que superen los S/ 5 millones.

El cambio que ahora se quiere incorporar es que se pueda extender el control concurrente a los acuerdos de Gobierno a Gobierno (G2G).

"Creo que el cambio es erróneo y va a ser perjudicial para las inversiones (...) El control concurrente lo que hace es 'intervenir' en el proceso de decisión. Cuando estás en ese proceso, es imposible que no termines sesgándote a lo que diga el auditor de la Contraloría si eres un formulador o un ejecutor de proyecto, porque sabes que la "invitación" o la "insinuación" a que algo debe ser de una manera podría ser una denuncia más adelante si no se hace caso", mencionó Camilo Carillo, Infrastructure, Strategy & Transactions Associate Partner de EY Perú.

OTROSÍDIGO

Financiamiento. Los ajustes implican un reto presupuestal que obliga al proyecto a cambiar otro artículo de la Ley N° 31358. Para la aplicación del proceso integral de control concurrente, se plantea en el proyecto de ley, que se destine para su financiamiento "el 2% del valor total de las inversiones".

DIFUSIÓN

Obras. Se podrían volver "obligatorio" para los acuerdos Gobierno a Gobierno.

Más info en gestion.pe



FINANZAS

REQUISITOS DE PATRIMONIO

Microfinancieras afrontarán mayor exigencia de capital desde marzo

Pese a que el sistema de microfinanzas muestra una sólida posición de solvencia y capacidad para absorber potenciales choques adversos, no todas las instituciones estarían en la misma condición.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

En marzo debe materializarse un requerimiento de capital adicional para las entidades del sistema financiero, aunque la situación por la que atraviesan las microfinancieras complicaría este ajuste.

Los límites de capital tienen un calendario de adecuación, tras las flexibilizaciones brindadas en el contexto de la pandemia cuando el índice establecido bajó temporalmente a 8%. Así, el requerimiento mínimo pasó a 9.5% en septiembre del 2024 y se elevará a 10% a partir de marzo de este 2025, de acuerdo con el cronograma fijado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Pese a que el sistema de microfinanzas en conjunto reporta una sólida posición de solvencia y capacidad para absorber potenciales choques adversos, no todas las entidades estarían en la misma condición de volver a la exigencia mínima de 10%, advirtió el presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac), Jorge Solís.

Acciones

"El 2024 no ha sido el mejor año, salimos de la recesión pero el efecto se siguió sintiendo, todavía hay morosidad elevada y casos de default en las microfinancieras. Aún no es el momento de retornar a la exigencia de (solvencia patrimonial de) prepandemia", manifestó Solís.

Dicha situación fue advertida también por el Banco Central de Reserva (BCR) en un reciente reporte, en el que indicó que, a nivel individual, un grupo reducido de entidades no bancarias de menor tamaño –las que representan menos del 1% de activos del sistema financiero– muestra bajos indicadores de solvencia.


Instituciones. Aún sienten impacto del aumento de la morosidad.

Ante ello, detalló que estas entidades venían tomando acciones para fortalecer su patrimonio con el apoyo de sus accionistas.

Incertidumbre

A noviembre del 2024, el índice de capital global promedio de las financieras alcanzó el 19.7%, alejado del mínimo requerido. Pero, en las cajas municipales y las rurales el promedio es menor, de 13.9% y 13.71%, en cada caso.

Solís sugiere ampliar el plazo de adecuación al 10% hasta diciembre del 2025 y lo sustenta en que este año previo al proceso electoral es de incertidumbre para la evolución del sistema microfinanciero.

"Aún no ha llegado una reactivación económica que dinamice la colocación de créditos, las familias, sobre todo la base de la pirámide, todavía no viven el impacto de los mejores indicadores macroeconómicos. El panorama no es claro", manifestó.

Si bien la SBS modificó el cronograma el año pasado y extendió el ajuste a 9.5% desde marzo del 2024 a septiembre de ese mismo año, hasta ahora no ha anunciado un nuevo aplazamiento del requisito (10% a partir de marzo).

CIFRAS

30

Instituciones no bancarias formaban parte del sistema financiero a noviembre último, según la SBS.

67,055

Millones de soles totalizaron a noviembre los activos de cajas municipales y rurales, financieras y empresas de crédito.

Créditos

Según Solís, el regreso al límite de 10% en marzo podría implicar ajustes en la política de crédito de aquellas entidades más pequeñas que no logran recuperarse.

Explicó que el crecimiento de los préstamos está en función del patrimonio, por lo que un ajuste al alza en este requerimiento llevará a las más pequeñas a reformular sus proyecciones de crecimiento y a ser más restrictivas en los financiamientos que otorgan, para no consumir el capital.

"El índice es la palanca, mientras más alto es el requerimiento, hay que tener mayor solvencia para poder colocar nuevos préstamos", dijo el representante gremial.

Más info en gestion.pe

POTENCIAL DE APRECIACIÓN

SAB recomiendan sobreponderar acciones de Inretail

Las acciones de Inretail, una de las empresas vinculadas a la demanda interna más importantes en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), son recomendadas por las principales corredoras bursátiles. Estas sugieren sobreponderar los referidos papeles.

La más optimista es Intéligo SAB, que forma parte del mismo conglomerado empresarial (Grupo Intercorp) y proyecta un valor fundamental de US$ 42.08, superior a la cotización del mercado al cierre del último viernes (US$ 31.1). Es decir, prevé una apreciación de alrededor de 35%.

La estimación se sostiene en que la compañía se beneficiaría de su estrategia multiformatos y de la recuperación del consumo de los hogares peruanos este año.

Renta4 SAB, a su vez, calcula un valor objetivo de US$ 42. Así, mantiene una perspectiva positiva aupada por sólidos fundamentos, como el liderazgo en el mercado y la expansión en el food retail. "Una inflación controlada y mejora de márgenes apoyan su desempeño futuro", agrega.



Firma. Es evaluada por casas de bolsa.

Por su parte, BTG Pactual proyecta un valor fundamental de US$ 40. La casa de bolsa resalta que la compañía avanza con una agresiva estrategia de expansión de tiendas, lo que representa una oportunidad para obtener una mayor participación de mercado.



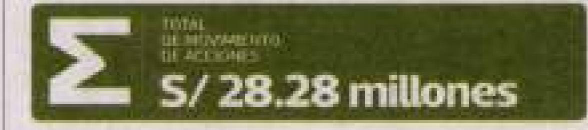
BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 24 de enero del 2025

Empresa	Tipo	COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.460	1.470	1.450	1.47	0.68	0.21	0.74	143817	20.0	100.00	3524.38	7.15	7.70	1.02	457.93	2.80	-1.34	-1.34	-1.34
▼ Banco de Credito	C1	3.890	3.860	3.780	3.85	-1.03	0.39	1.39	102567	76.0	94.12	13462.73	8.03	10.05	2.03	1339.08	-1.53	-3.75	-3.75	-3.75
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	2.970	3.000	2.970	3.00	1.01	0.93	3.29	312336	28.0	100.00	765.01	5.69	5.35	1.01	143.02	1.01	2.39	2.39	2.39
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.192	0.195	0.182	0.19	-3.65	0.18	0.65	976863	58.0	100.00	-	-	-	-	-	-4.15	-9.76	-9.76	-9.76
AGRARIAS																				
▼ Casa Grande	C1	12.300	12.100	12.000	12.01	-2.36	0.14	0.50	11675	23.0	94.12	272.68	12.26	8.86	0.98	30.79	-2.04	0.08	0.08	0.08
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	6.900	6.900	6.860	6.90	0.00	0.25	0.87	35934	15.0	100.00	1585.39	-	11.28	2.48	140.95	2.99	-	-	-
■ Unacem Corp	C1	1.500	1.500	1.500	1.50	0.00	0.05	0.18	33959	18.0	94.12	719.68	1.33	8.34	0.47	113.43	-2.60	-3.23	-3.23	-3.23
▼ Cementos Pacasmayo	C1	4.220	4.220	4.180	4.18	-0.95	0.19	0.67	44994	12.0	94.12	480.95	-	9.66	1.33	49.77	-1.65	-1.18	-1.18	-1.18
MINERAS COMUNES																				
■ Volcan	BC1	0.203	0.205	0.198	0.20	0.00	0.22	0.77	1079254	39.0	100.00	298.57	-	6.74	0.58	31.49	-0.98	-2.40	-2.40	-2.40
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energia Peru	C1	4.000	4.000	3.980	3.99	-0.25	0.17	0.60	42488	11.0	76.47	646.76	2.29	-	0.52	-	-2.68	-2.44	-2.44	-2.44
■ Hidrandina	C1	1.620	1.640	1.620	1.62	0.00	0.04	0.13	23097	17.0	58.82	338.06	-	13.40	1.27	25.23	-0.61	-1.22	-1.22	-1.22
▼ Luz del Sur	C1	14.900	14.880	14.880	14.88	-0.13	0.03	0.11	2059	12.0	76.47	1953.06	2.55	10.02	1.72	194.96	-0.80	-0.80	-0.80	-0.80
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Backus y Johnston	I1	22.500	22.500	22.000	22.50	0.00	0.05	0.19	2388	11.0	70.59	7594.42	0.66	15.14	3.64	540.29	1.76	-2.17	-2.17	-2.17
▼ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.020	1.010	1.000	1.00	-1.96	0.06	0.22	62010	8.0	70.59	443.95	1.29	5.94	0.37	47.60	-7.41	-3.85	-3.85	-3.85
■ El Comercial Vigenta Inve.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.21	-18.98	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minsur	I1	4.570	4.580	4.580	4.58	0.22	0.04	0.14	8447	16.0	88.24	3559.08	6.76	8.17	2.06	435.58	-0.22	-3.38	-3.38	-3.38
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	223.500	223.970	222.160	222.50	-0.45	3.27	11.57	14684	19.0	70.59	-	-	-	-	93736.00	-2.84	-11.71	-11.71	-11.71
▼ Credicorp	C1	181.900	182.200	181.110	181.40	-0.27	0.19	0.68	1051	8.0	100.00	17120.95	6.82	12.79	1.92	1338.70	0.17	0.78	0.78	0.78
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	626.500	650.000	645.010	645.01	2.95	0.01	0.02	8	4.0	64.71	-	-	-	-	55539.00	5.93	6.51	6.51	6.51
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	8.350	8.580	8.580	8.58	2.75	0.02	0.06	2000	2.0	88.24	-	-	-	-	86.25	-0.81	5.93	5.93	5.93
▼ Inretail Perú Corp.	C1	31.200	31.250	31.100	31.10	-0.32	0.13	0.44	4038	9.0	76.47	3224.42	-	11.96	2.07	269.49	-1.08	-2.05	-2.05	-2.05
▼ Intercorp Financial Services	C1	29.290	29.010	29.000	29.01	-0.96	0.03	0.11	1098	8.0	88.24	3349.14	3.45	11.26	1.18	297.43	-0.96	0.07	0.07	0.07
▼ NVIDIA Corporation	Com	146.450	148.100	142.010	142.49	-2.70	0.28	0.98	1917	24.0	94.12	-	-	-	-	63074.00	3.18	4.01	4.01	4.01
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	253.290	255.800	255.800	255.80	0.99	0.02	0.07	76	2.0	41.18	-	-	-	-	-	2.24	5.70	5.70	5.70
▲ Market Vectors Gold Miners	-	37.000	38.040	38.040	38.04	2.81	0.01	0.05	393	1.0	23.53	-	-	-	-	-	2.81	8.22	8.22	8.22
▲ Powershares QQQ	-	530.150	531.000	531.000	531.00	0.16	0.00	0.01	4	1.0	70.59	-	-	-	-	-	1.42	3.01	3.01	3.01
▲ Standard & Poors DR	-	607.400	610.990	608.900	609.00	0.26	0.08	0.30	137	12.0	88.24	-	-	-	-	-	1.59	3.40	3.40	3.40
▲ Newmont Mining NEM	Com	41.870	42.210	42.210	42.21	0.81	0.01	0.02	150	1.0	52.94	-	-	-	-	-1213.00	3.71	13.47	13.47	13.47
■ Netflix Inc NFLX	Com	972.750	972.750	972.750	972.75	0.00	0.00	0.01	3	2.0	23.53	-	-	-	-	7780.86	17.20	8.18	8.18	8.18
▲ Southern Copper Corp	Com	95.140	98.200	98.010	98.20	3.22	0.10	0.35	1008	5.0	76.47	-	0.81	-	-	3027.90	-0.56	6.74	6.74	6.74
▼ Tesla, Inc	Com	410.200	417.000	408.700	408.70	-0.37	0.05	0.17	115	10.0	94.12	-	-	-	-	12702.00	-4.95	-1.64	-1.64	-1.64
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	11.850	11.780	11.780	11.78	-0.59	0.01	0.02	501	2.0	94.12	-	-	-	-	-	0.17	0.34	0.34	0.34
▲ Vanguard Value VTV	-	175.000	176.900	176.900	176.90	1.09	0.10	0.36	572	1.0	5.88	-	-	-	-	-	-	1.09	1.09	1.09
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.230	0.250	0.250	0.25	8.70	0.05	0.19	214996	10.0	58.82	-	-	-	-	-	8.70	13.64	13.64	13.64
▲ Sierra Metals, Inc	Comunes	0.620	0.640	0.640	0.64	3.23	0.02	0.06	27030	2.0	41.18	-	-	-	-	-	3.23	6.67	6.67	6.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.000	40.000	39.900	39.90	-0.25	0.08	0.27	1930	4.0	88.24	13967.23	3.22	15.22	2.00	917.94	-1.48	-1.97	-1.97	-1.97
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	233.500	234.600	234.000	234.00	0.21	0.05	0.18	221	4.0	82.35	-	-	-	-	49868.00	3.54	5.93	5.93	5.93
▼ Coca Cola Co	Com	65.200	61.750	61.750	61.75	-5.29	0.03	0.11	495	3.0	29.41	-	-	-	-	10409.00	-5.29	-1.20	-1.20	-1.20
▼ Freeport-Mcmoran FCX	Com	38.540	37.650	37.650	37.65	-2.31	0.01	0.02	152	1.0	76.47	-	-	-	-	2003.00	-5.87	-3.46	-3.46	-3.46
▼ Microsoft Corporation	Com	444.400	441.850	441.850	441.85	-0.57	0.02	0.07	42	1.0	88.24	-	-	-	-	90512.00	2.76	3.72	3.72	3.72
▲ Minas Buenaventura	C1	12.850	13.030	12.920	12.92	0.54	0.11	0.39	8577	25.0	100.00	-	0.56	9.17	0.98	357.94	0.23	8.12	8.12	8.12
▼ Telefonica	Com	3.980	3.870	3.870	3.87	-2.76	0.00	0.01	409	1.0	17.65	-	4.14	-	-	-	-2.76	-4.44	-4.44	-4.44
▲ Verizon Comm	Com	39.070	39.900	39.900	39.90	2.12	0.01	0.05	350	1.0	23.53	-	-	-	-	9796.00	4.40	0.15	0.15	0.15
▲ Walt Disney DIS	Com	109.100	112.300	112.300	112.30	2.93	0.01	0.04	100	1.0	23.53	-	-	-	-	4972.00	4.56	-0.18	-0.18	-0.18
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	200.150	200.200	194.330	194.33	-2.91	0.01	0.04	53	5.0	76.47	-	-	-	-	94269.00	0.27	1.09	1.09	1.09
▲ Jpmorgan Chase & Co	Com	256.300	265.370	265.370	265.37	3.54	0.02	0.09	92	1.0	11.76	-	-	-	-	53773.00	3.54	9.48	9.48	9.48
TOTALES							28.28	100.00%	3457001	651.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 190,626 millones**



SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
0.37%	-0.03%	0.30%	-0.39%

▲ sube ■ sin variación





FONDOS MUTUOS
24 de enero del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	23/01/25	121.0175	-0.0241	1.7147	1.4738	1.4738
BCP Acciones Credifondos	$	21/01/25	167.8430	0.1819	0.8378	1.9798	1.9798
IF Acciones FMIV	S/	21/01/25	107.4872	0.0853	1.1655	0.9419	0.9419
Promoinvest Fondo Selectivo	$	21/01/25	3.3469	0.3144	-1.2743	0.7214	0.7214
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	21/01/25	3.9942	-0.4433	-1.5256	-1.2363	-1.2363
Sura Acciones FMIV	S/	20/01/25	18.0720	-0.3378	1.0687	0.8247	0.8247
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Ins.)	$	21/01/25	135.5736	2.1966	2.8109	4.4950	4.4950
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Ins.)	$	21/01/25	133.9639	2.1959	2.8893	4.4806	4.4806
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	21/01/25	181.9975	0.8221	2.0075	2.5440	2.5440
Bcp Deuda Global	$	21/01/25	114.1776	0.0591	0.3801	0.2102	0.2102
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	21/01/25	106.3902	0.1760	1.0598	1.1487	1.1487
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	21/01/25	105.3986	0.1758	1.0545	1.1452	1.1452
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	21/01/25	104.1255	0.1757	1.0492	1.1417	1.1417
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	21/01/25	156.0347	0.9271	1.1797	2.0456	2.0456
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	21/01/25	153.0981	0.9264	1.1585	2.0315	2.0315
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	21/01/25	148.3425	0.9257	1.1373	2.0175	2.0175
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	21/01/25	104.5721	-0.0058	-0.0633	-0.0454	-0.0454
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	21/01/25	159.9264	0.0685	0.9751	0.7758	0.7758
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	23/01/25	141.4868	-0.0377	1.0586	0.8297	0.8297
BCP Equilibrado	S/	21/01/25	114.7558	0.2542	1.2267	0.0357	0.0357
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	23/01/25	98.5654	-0.0192	0.4056	0.3895	0.3895
BCP Equilibrado Credifondo	$	21/01/25	144.7112	0.0899	0.4465	0.5867	0.5867
IF Mixto Balanceado	$	21/01/25	68.4349	0.0921	0.7716	1.2349	1.2349
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estratégico Conservador Soles	S/	23/01/25	258.9273	-0.0220	0.7263	0.5430	0.5430
BCP Moderado	S/	21/01/25	160.1618	0.0396	0.8509	0.6878	0.6878
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	21/01/25	161.6457	0.0246	0.5159	0.3387	0.3387
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Moderado Dólares	$	10/01/25	107.1484	-0.0019	0.3373	0.1008	0.1008
BCP Moderado Credifondo	$	21/01/25	57.0807	0.0688	0.2708	0.5177	0.5177
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	23/01/25	375.4708	-0.1106	0.8959	0.7223	0.7223
BCP Conservador Med. Plazo	S/	21/01/25	209.1185	0.0343	0.8886	0.6923	0.6923
IF Mediano Plazo Soles	S/	21/01/25	219.1942	0.0211	0.9093	0.6954	0.6954
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	23/01/25	267.2777	0.0056	0.5715	0.5417	0.5417
BBVA Leer es estar adelante Conti	$	23/01/25	173.7283	-0.0101	0.6748	0.4882	0.4882
BCP Conservador MP	$	21/01/25	271.8315	0.0585	0.5630	0.5090	0.5090
IF Mediano Plazo	$	21/01/25	113.4897	0.0530	0.4571	0.4176	0.4176
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	23/01/25	198.9175	0.0111	0.6054	0.4988	0.4988
BBVA Cash Soles	S/	23/01/25	164.0757	0.0108	0.3790	0.2825	0.2825
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	21/01/25	155.0979	-0.0302	0.5228	0.4057	0.4057
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	21/01/25	12.5638	0.0077	0.2499	0.1916	0.1916
Scotia Fondo Cash	S/	21/01/25	21.0655	0.0112	0.3210	0.2453	0.2453
Sura Corto Plazo	S/	20/01/25	190.8722	0.0530	0.5326	0.3859	0.3859
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	21/01/25	113.6724	0.0046	-0.0636	0.0912	0.0912
BBVA Dólares Monetario	$	23/01/25	180.3936	0.0188	0.4987	0.4040	0.4040
BBVA Cash Dólares	$	23/01/25	122.8368	0.0103	0.3633	0.2717	0.2717
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	21/01/25	126.2828	0.0333	0.5171	0.4006	0.4006
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	21/01/25	11.7796	0.0075	0.2395	0.1584	0.1584
Scotia Fondo Cash	$	21/01/25	16.5362	0.0086	0.2697	0.1780	0.1780
Sura Corto Plazo	$	20/01/25	138.1802	0.0352	0.4440	0.2693	0.2693
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	23/01/25	164.0757	0.0108	0.3790	0.2825	0.2825
BCP Extra Conservador	S/	21/01/25	337.1029	0.0153	0.4149	0.2794	0.2794
Diviso Extra Conservador	S/	21/01/25	151.0273	0.0152	0.2465	0.3187	0.3187
Sura Ultra Cash	S/	20/01/25	167.8984	0.0403	0.3918	0.2534	0.2534
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	23/01/25	122.8368	0.0103	0.3633	0.2717	0.2717
BCP Extra Conservador	$	21/01/25	189.4655	0.0138	0.3831	0.2490	0.2490
Sura Ultra Cash	$	20/01/25	124.5359	0.0342	0.3678	0.2336	0.2336
FLEXIBLE							
BBVA Tesorería Fmiv Soles	S/	23/01/25	126.5772	0.0121	0.3813	0.2816	0.2816
Scotia Fondo Premium Dólares	$	21/01/25	20.7658	0.0055	0.1529	0.1224	0.1224
Scotia Fondo Premium Soles	S/	21/01/25	12.0622	0.0035	0.0838	0.0616	0.0616
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	20/01/25	182.5553	0.0233	0.4778	0.3553	0.3553
Sura Renta Soles	S/	20/01/25	226.0311	0.0489	0.9295	0.7300	0.7300
IF Portafolio Dinámico Fmiv	$	21/01/25	73.2556	0.0326	0.4123	0.2850	0.2850
IF Cupon Latam Fmiv	$	21/01/25	47.5665	0.1187	0.6532	0.7443	0.7443
Independiente Pmg Fmiv	$	21/01/25	114.3618	0.6177	1.4406	1.7626	1.7626
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	21/01/25	124.7558	0.8846	1.7969	2.6808	2.6808
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	23/01/25	123.2615	0.0898	2.7278	2.7169	2.7169
BCP Deuda Latam	$	21/01/25	108.5297	-0.0035	0.5210	0.5244	0.5244
BBVA Selección Estratégica	$	23/01/25	142.2410	0.5926	2.6413	2.5043	2.5043
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	21/01/25	133.7290	2.1905	2.8306	4.4325	4.4325
IF Inversión Global	$	21/01/25	71.7280	0.8012	2.6457	2.7392	2.7392
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	21/01/25	26.2285	0.0386	1.9617	1.5405	1.5405
Sura Acciones Norteamericanas	$	20/01/25	28.7696	0.6929	1.4705	1.6926	1.6926
Sura capital estratégico I serie A	S/	20/01/25	143.0419	0.0054	0.9392	0.8464	0.8464
Sura capital estratégico I serie B	S/	20/01/25	141.9888	0.0073	0.9598	0.8596	0.8596
Sura capital estratégico II serie A	S/	20/01/25	145.8328	0.0115	1.0816	0.8746	0.8746
Sura capital estratégico II serie B	S/	20/01/25	149.4413	0.0135	1.1022	0.8879	0.8879

1/ Variación respecto al día anterior
2/ Variación respecto a los últimos 30 días
3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024
Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
24 de enero del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	17/01/25	15.0712	0.0084	0.2317	0.2317
Fondo 1	17/01/25	20.7321	-0.2050	0.1496	0.1496
Fondo 2	17/01/25	22.6682	-0.0933	0.5527	0.5527
Fondo 3	17/01/25	22.0752	0.0820	0.6803	0.6803
AFP Integra					
Fondo 0	17/01/25	14.5981	0.0134	0.2263	0.2263
Fondo 1	17/01/25	30.9009	-0.0914	0.2992	0.2992
Fondo 2	17/01/25	245.8832	0.0354	0.6027	0.6027
Fondo 3	17/01/25	51.5872	0.2121	0.8838	0.8838
AFP Prima					
Fondo 0	17/01/25	14.7382	0.0092	0.2331	0.2331
Fondo 1	17/01/25	34.0356	-0.0888	0.1626	0.1626
Fondo 2	17/01/25	45.4408	0.0185	-0.3979	-0.3979
Fondo 3	17/01/25	46.0065	0.1304	-0.2252	-0.2252
AFP Profuturo					
Fondo 0	17/01/25	14.8243	0.0164	0.2309	0.2309
Fondo 1	17/01/25	29.7611	0.0073	0.6139	0.6139
Fondo 2	17/01/25	225.6435	-0.1591	0.4940	0.4940
Fondo 3	17/01/25	51.8321	0.0659	0.6847	0.6847

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
24 de enero del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	44,424.25	-0.32	4.42	4.42
Nueva York (NASDAQ Composite)	19,954.30	-0.50	3.33	3.33
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	21,774.01	-0.58	3.63	3.63
Nueva York (S&P 500 INDEX)	6,101.24	-0.29	3.73	3.73
México (IPC)	51,357.31	0.59	3.72	3.72
Caracas (IBC)**	134917.59	0.61	13.01	13.01
Buenos Aires (MERVAL)	2,595,082.00	-2.25	1.28	1.28
Santiago (IPSA)	7,008.67	0.25	5.34	5.34
Sao Paulo (IBOVESPA)	122,446.94	-0.03	1.80	1.80
SP/BVL PERUGEN	29,157.90	0.37	0.68	0.68
SP/BVL LIMA25	38,242.86	-0.05	-0.83	-0.83
Bogotá (COLCAP)	1,415.45	1.30	2.60	2.60
Euro (STOXX 50 Pr)	5,219.37	0.04	6.61	6.61
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,502.35	-0.73	4.03	4.03
Madrid (IBEX 35 INDEX)	11,962.60	-0.07	3.14	3.14
Frankfurt (DAX INDEX)	21,394.93	-0.08	7.46	7.46
París (CAC 40 INDEX)	7,927.62	0.44	7.41	7.41
Milán (FTSE MIB INDEX)	36,200.72	0.24	5.89	5.89
Tokio (NIKKEI 225)	39,931.98	-0.07	0.09	0.09
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	20,066.19	1.86	0.03	0.03
Shangai (SE COMPOSITE)	3,252.63	0.70	-2.96	-2.96

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24
(**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos
Fuente: Bloomberg

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS EMPRESAS FINANCIERAS SOLES
24 de enero del 2025

Tasa Anual (%)	Depósitos a Plazo para Personas Naturales: Hasta 30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 360 días
Crediscotia	0.80	2.78	2.46	4.29	3.72
Compartamos	4.77	4.93	4.35	4.84	4.43
Confianza	3.62	5.33	5.56	5.86	5.77
Qapaq	-	3.50	4.27	4.48	4.29
Oh!	1.85	4.95	5.00	5.25	3.25
Efectiva	-	5.00	5.00	5.46	5.88
Mitsui	-	-	-	-	-
Proempresa	-	1.21	2.05	5.36	5.78
Surgir	-	5.44	5.94	5.94	3.78

Nota: Cuadro elaborado sobre la base de la información remitida diariamente por las Empresas Bancarias a través del Reporte N°6. Las tasas de interés tienen carácter referencial. Fuente: SBS





DEUDA SOBERANA PERU
24.01.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	101.3700	-0.02	-0.03	-0.11	-0.10
Perú Global 26	97.5790	-0.05	-0.05	0.47	0.32
Perú Global 27	98.2180	-0.15	-0.05	0.46	0.40
Perú Global 30	88.2450	-0.16	0.02	0.03	0.07
Perú Global 31	85.6240	-0.19	-0.03	-1.06	0.09
Perú Global 33	118.6700	-0.25	-0.04	-0.81	-0.63
Perú Global 34	80.7490	-0.35	-0.08	0.05	0.07
Perú Global 37	104.8580	-0.28	-0.04	-0.33	0.03
Perú Global 50	93.2270	-0.40	0.22	-1.05	-0.49

Fuente: MEF

RIESGO-PAIS
23.01.2025

Países	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	155	2	-3	1	-2
Brasil	214	-3	-9	-39	-32
México	317	2	2	2	-2
Ecuador	1033	9	34	-167	-167
Colombia	319	2	1	-10	-15
Argentina	644	2	25	-3	9
Chile	117	-3	-8	2	0
Bolivia	2105	1	9	36	18
Venezuela	23867	-560	-1172	688	-106

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERU
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Enero 2025								
Lu13	3.760	3.790	3.774	3.785	3.737	3.828	3.824	4.273
Ma14	3.760	3.785	3.773	3.778	3.729	3.807	3.835	4.182
Mi15	3.750	3.770	3.761	3.768	3.720	3.808	3.828	4.242
Ju16	3.750	3.770	3.764	3.769	3.714	3.803	3.826	4.116
Vi17	3.730	3.760	3.743	3.752	3.695	3.782	3.871	3.908
Lu20	3.720	3.745	3.728	3.742	3.687	3.778	3.860	4.118
Ma21	3.725	3.745	3.721	3.735	3.682	3.767	3.863	4.039
Mi22	3.710	3.735	3.718	3.724	3.678	3.762	3.833	4.201
Ju23	3.700	3.730	3.710	3.717	3.675	3.760	3.838	4.176
Vi24	3.710	3.735	3.706	3.716	3.676	3.759	3.817	4.122

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 24.01.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	2770.92	0.67	5.88	6.15
Plata (US$/Onza)	30.61	0.62	3.27	3.90
Aluminio (US$/Tm)	2640.00	1.32	3.88	4.01
Cobre (US$/Tm)	9217.00	1.79	4.18	5.88
Plomo (US$/Tm)	1926.00	0.16	-1.91	0.23
Níquel (US$/Tm)	15470.00	-0.26	1.38	2.45
Estaño (US$/Tm)	30125.00	0.92	5.79	4.24
Zinc (US$/Tm)	2821.50	0.12	-6.65	-5.13
Petróleo (US$/Barril)	78.46	-0.30	6.58	4.99

Fuente: Mingaservice - Deinchebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 24.01.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	2771.28	0.67	5.94	5.54
PLATA (US$/onza)	30.60	0.53	3.10	6.14
COBRE (US$/libra)	431.05	-0.35	5.04	7.15
PETRÓLEO (US$/barril)	74.36	-0.71	6.33	3.39
PLATINO (US$/onza)	952.19	0.49	0.60	4.86
PALADIO (US$/onza)	988.70	-0.68	3.77	7.97

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 24.01.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	11411.00	-1.22	-3.72	-2.26
Café (New York) US$/lb	347.55	1.05	5.77	8.69
Maíz (Chicago) US$/Tm	191.23	-0.72	8.31	6.00
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	67.61	0.21	-1.70	-1.14
Soya (Chicago) US$/Tm	387.55	-0.87	7.49	4.64
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	304.00	-3.43	0.80	-3.74
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	45.28	0.60	12.36	12.22
Azúcar 11 (New York) c.US$/lb	19.02	1.77	-2.66	-1.25
Trigo (CBOT) US$/Tm	199.79	-1.94	1.68	-1.00
Arroz (Chicago) US$/Quintal *	14.66	-1.35	3.60	4.12

Fuente: Bloomberg

BAJO LA LUPA

MERCEDES ARAOZ
Docente Universidad del Pacífico



Dieciséis años del TLC Perú-EE. UU.: Beneficios, riesgos y desafíos

Perú debe prepararse a un eventual y poco probable pedido de renegociación de este acuerdo y a la posibilidad del incremento de barreras no arancelarias por razones geopolíticas.



AFP

Se debe fortalecer el diálogo diplomático constante y constructivo con el Gobierno de EE. UU. para abordar las preocupaciones que son comunes a ambos países.

Hace 16 años, en enero del 2009, estaba en mi oficina del Mincetur celebrando la finalización de la implementación del TLC Perú-EE.UU., luego de un arduo proceso de acuerdos con la representante de Comercio estadounidense, Susan Schwab y su equipo. La implementación consistió en cambios legislativos y normativos que nos permitían poner en vigencia un acuerdo que cambió al Perú para bien, lo puso en el mapa del interés multilateral y fue óbice de la multitud de acuerdos comerciales internacionales posteriores que abrieron oportunidades a nuestro país.

Fue un proceso difícil, de intensa negociación en los detalles técnicos y con mucho trabajo político de convencimiento con nuestros respectivos congresos, colegas de otros ministerios y agencias gubernamentales y sector privado. Incluso me tocó, buscar a ciertos miembros del Congreso americano que estaban opuestos y asegurarles que incorporaríamos mecanismos más fuertes de control mutuo y de cumplimiento en materia ambiental y laboral, incluyendo capacidad de sanción. La firma de la puesta en vigencia de este TLC fue el último acto del presidente George Bush antes del cambio de mando a Barack Obama y significó, también, cambios en la negociación de los siguientes TLC de EE. UU. al incluir mecanismos como los señalados.

Este TLC ha marcado un hito significativo en las relaciones comerciales entre ambas naciones. A lo largo de estos años, ha traído consigo numerosos beneficios, aunque también enfrenta nuevos desafíos en el contexto político actual.

Las exportaciones peruanas hacia Estados Unidos se han incrementado significativamente, especialmente en productos agrícolas, textiles y manufacturas, con un monto total estimado de casi US$ 8,800 millones a diciembre del 2024 (12% del total de nuestras exportaciones al mundo), siendo nuestro segundo mercado de destino, según el Mincetur. Ha sido asimismo, un impulso significativo a la diversificación productiva y de mercados del Perú, y continúa siéndolo, pues aún no se explota todo su potencial. No sólo por el lado exportador, sino también en el ámbito importador que permite el acceso más económico a tecnología avanzada y conocimiento, a través de importaciones de maquinaria y equipo, así como insumos intermedios de menor costo, en particular de algunos alimentos que nuestro país produce de manera limitada.

El acuerdo ha incentivado también a la inversión estadounidense (la inversión acumulada registrada en ProInversión al 2023 fue US$ 3,237 millones) y de otros países en Perú, contribuyendo al desarrollo de infraestructuras, nuevas actividades en bienes y servicios y generación de empleo formal. Mucha de esta inversión ha brindado, además, mejores prácticas de gestión, gobernanza y cumplimiento de exigencias de sostenibilidad, lo que mejora la competitividad local. El TLC, al modificar las reglas de juego domésticas, incluidas también en los subsiguientes acuerdos, y su cabal cumplimiento fueron una señal muy sólida de seguridad jurídica para la expansión del comercio internacional y la atracción de inversión extranjera directa al Perú.

Sin embargo, las nuevas tendencias proteccionistas globales, y en particular los anuncios planteados por la nueva administración de la Casa Blanca, plantean una serie de riesgos y oportunidades para el futuro desempeño del TLC con EE.UU. El presidente Donald Trump propone la renegociación de tratados con sus socios más cercanos y con quienes tiene déficits comerciales, como es el caso de México y Canadá. Además, en su reciente discurso en Davos, plantea atraer inversiones a su país a través del alza arancelaria generalizada, algo que será a costa de sus propios consumidores y no a través de su otra y mejor oferta electoral: los recortes de la excesiva burocracia y normativa que limitaba el crecimiento de su productividad.

> "A lo largo de estos años, el TLC ha traído consigo numerosos beneficios, aunque también enfrenta nuevos desafíos en el contexto político actual".

Perú debe prepararse a un eventual y poco probable pedido de renegociación del TLC y al probable incremento de barreras no arancelarias por razones geopolíticas (rivalidad con China, narcotráfico y migración), con estrategias gubernamentales proactivas y balanceadas, acompañadas de un sector privado activo en ese proceso.

Se debe fortalecer el diálogo diplomático constante y constructivo con el Gobierno de EE.UU. para abordar las preocupaciones que son comunes a ambos países, como la lucha contra el crimen organizado, las actividades ilegales y otros temas de seguridad internacional, así como la defensa de los valores democráticos y de libertad que compartimos. También es imprescindible proteger las buenas reformas que el TLC consolidó, sobre todo las relacionadas con la seguridad jurídica.

Llama la atención que se forme una comisión para reformar el sistema de arbitraje peruano, que fue uno de los elementos que consagramos en el TLC, sin que en esa comisión participe el Mincetur, y que al parecer pretendan cambiar la independencia de los árbitros para ser asignados de manera pública, generando opacidad al sistema, cuando en la actualidad es bastante transparente y predecible en disputas entre privados así como con el Estado. Ojo con eso.

POLÍTICA

SEGÚN EL ÚLTIMO REPORTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Conflictividad social en el país disminuyó en el último mes

Con relación a la distribución territorial de los conflictos reportados, Loreto continúa concentrando la mayor cantidad de conflictos sociales (31 casos).

SANDRA ALVARADO
sandra.alvarado@diariogestion.com.pe

Se observa una disminución de los conflictos sociales. De acuerdo con el último reporte de la Defensoría del Pueblo, en diciembre se produjeron 196 controversias, es decir 13 menos si se compara con octubre (209) y 19 menos si se hace lo propio con diciembre 2023 (215).

De los conflictos reportados en el último mes del 2024, 148 están activos y 48 latentes.

En el reporte también se revela que, del total de conflictos activos reportados al cierre de diciembre, 80 se mantienen en fase de diálogo, 30 en desescalamiento, 19 en fase temprana y 19 en escalamiento.

Con relación a la distribución territorial de los conflictos reportados, Loreto continúa concentrando la mayor cantidad de conflictos sociales (31 casos) que se desarrollan en un solo departamento, seguido de Puno (18), Cusco (17) y Piura (13), que equivale al 40.3% del total de conflictos sociales a nivel nacional.

En cuanto a la tipología, los conflictos socioambientales continúan siendo los más numerosos, con 101 casos (51.5 %). Los conflictos por asuntos del Gobierno nacional ocupan el segundo tipo más frecuente, con el 12.2%; le siguen los de tipo comunal, con 11.7%, y los conflictos por asuntos de gobierno regional, con 8.7%.

Mecanismos de diálogo

De otro lado, se informó que, del total de casos activos, 80 conflictos (54.1%) son atendidos a través de mecanismos de diálogo. De ellos, 57 (71.3%) corresponden a casos socioambientales.

Además, se registraron 166 acciones colectivas de protesta en diciembre y, en el mismo periodo, la Defensoría emitió un total de 10 alertas tempranas a distintas instituciones públicas y privadas para que actúen en el marco de sus competencias y responsabilidades. Finalmente, se informó de 186 actuaciones defensoriales, de las cuales 140 correspondieron a acciones de supervisión preventiva y 46, de intermediación.

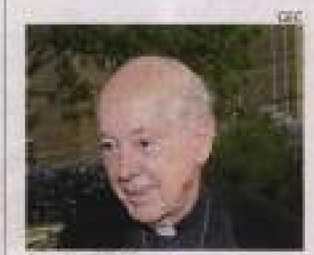

GEC
Diciembre. Se registraron 166 acciones colectivas de protesta.

EN CORTO

Actividad minera. Los conflictos socioambientales vinculados a la minería representan el 30.1% del total de conflictos sociales reportados.

Más info en gestion.pe

VATICANO CONFIRMA


GEC
Cardenal. Negó acusaciones.

Sanciones a Cipriani siguen vigentes

(EFE) El Vaticano confirmó ayer las sanciones disciplinarias impuestas al cardenal Juan Luis Cipriani Thorne tras las acusaciones de abuso sexual y agregó que "siguen vigentes", aunque se dieron algunos permisos.

"A raíz de las denuncias presentadas contra él, y tras la aceptación de su renuncia como arzobispo de Lima, se impuso al cardenal un precepto penal con ciertas medidas disciplinarias relativas a su actividad pública, lugar de residencia y uso de insignias, firmado y aceptado por su eminencia", explicó a EFE el portavoz del Vaticano, Matteo Bruni.

El que fue el primer cardenal de la historia del Opus Dei, de 81 años, quien reside en Madrid, reconoció las sanciones el sábado tras un artículo en el periódico español 'El País'.

En una carta enviada al diario, Cipriani negó haber cometido abuso sexual de un menor en 1983. "Ante las acusaciones que hoy, 25 de enero del 2025, ha publicado el diario El País sobre mi persona, quiero aclarar que los hechos que describen son totalmente falsos. No he cometido ningún delito ni he abusado sexualmente ni en 1983, ni antes, ni después", afirmó.

MUNDO

POR RECHAZAR VUELOS DE DEPORTACIÓN

Trump ordena imponer aranceles a Colombia

(EFE y AP) El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó ayer imponer aranceles del 25% a todos los productos colombianos, después de que su homólogo en el país latinoamericano, Gustavo Petro, se negara en las últimas horas a aceptar dos vuelos con connacionales deportados procedentes de Estados Unidos.

"La negación de estos vuelos por parte de Petro ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de los Estados Unidos (...) En una semana, los aranceles del 25% se elevarán al 50%", dijo Trump.

El resto de órdenes impuestas por el presidente estadounidense son la "prohibición de viajar y la revocación inmediata de visas para los funcionarios del Gobierno colombiano y todos los aliados y partidarios".

Por su parte, Petro ordenó elevar en un 25% las importaciones desde Estados Unidos como represalia a las restricciones de visa y aranceles ordenadas por Trump contra Colombia.


AFP
Gustavo Petro responde a medidas.

BREVES

CERCA EN FRONTERA

Bolivia expresa su preocupación por anuncio de Argentina

(EFE) El Gobierno de Bolivia expresó ayer su preocupación ante el anuncio del Gobierno de Argentina de instalar una cerca de 200 metros en la frontera que comparten ambos países.

La Cancillería expresó que "los temas fronterizos deben ser tratados por medio de mecanismos de diálogo bilaterales establecidos entre los Estados para encontrar soluciones coordinadas a temas en común".

MINISTRO DE ECONOMÍA

Francia necesita "una inmigración laboral"

(AFP) Francia necesita "una inmigración laboral", afirmó el ministro de Economía y Finanzas Éric Lombard, y añadió que el país europeo debe "por supuesto" seguir siendo un país de inmigración.

"Necesitamos una inmigración laboral, los empresarios lo desean", subrayó Lombard en una entrevista con la cadena de televisión LCI.

HISTORIAS EMPRESARIALES





TRAS UNA CONVULSA ETAPA INICIAL

De ocho AFP en voraz competencia a las cuatro que esperan reforma



Sistema. Requiere de masa crítica y escala para atraer a más competidores, pero ello se ha ido perdiendo por los sucesivos retiros.

Una dura pugna comercial por captar afiliados al inicio del Sistema Privado de Pensiones y las limitaciones de la informalidad en el mercado laboral redujeron a la mitad el número de administradoras. Reforma podría cambiar el curso.

GUILLERMO WESTREICHER H.

guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

En diciembre de 1992 se promulgó el decreto que creó el Sistema Privado de Pensiones (SPP) en el Perú. Este surgió como una opción al sistema público y puso en marcha un modelo que en el vecino del sur, Chile, ya llevaba funcionando más de 10 años antes.

El SPP nació con ocho AFP: Integra, Profuturo, Horizonte, Nueva Vida, Unión, El Roble, Providencia y Megafondo.

Enrique Díaz, presidente de MC&F e IFEL, reseña que en esa época la competencia por captar clientes era feroz. Los nuevos afiliados no iban directamente a la AFP que ofreciera la menor comisión.

"En los momentos originalísimos fue un ejército de promotores que salieron a las calles a buscar afiliados. Veías competencia comercial muy fuerte, no tanto en comisiones (por precio)", comenta Díaz.

Hubo un trabajo intenso de las administradoras en mano de obra y gestión comercial, resume. "Buscaban a los amigos, a los empleadores, e incluso se generaron distorsiones groseras porque algunos (ejecutivos comerciales) iban a los cementerios y afiliaban con los nombres que veían en las lápidas", refiere.

El sistema, entonces, nació con un apetito vehemente de las AFP que se fue apagando en los primeros años en la medida en que se generó una consolidación. Las que sobrevivieron, señala Díaz, fueron aquellas compañías con mayores espaldas financieras.

"Las AFP que tenían respaldo bancario tenían una ventaja porque contaban con empresas del mismo grupo con un montón de gente que les podía ayudar a salir a colocar. Las más chiquitas salieron porque no tenían escala para poder crecer", explica.

Influencia chilena

En esta etapa inicial, la influencia chilena fue gravitante. "Casi todos (los competidores) buscaron un partner chileno con la experiencia que podría traer acá, o eran empresas que tenían capitales en Chile. Esa era la referencia", refiere el especialista.

En agosto de 1994 Horizonte absorbió Megafondo, en noviembre de ese mismo año, Nueva Vida hizo lo propio con Providencia, y en septiembre de 1996, Profuturo adquirió El Roble. Con ello, solo quedaron cinco AFP en el mercado, número que se mantuvo por varios años.

"La escala de la población laboral aportante no era la suficiente como para albergar a las ocho AFP y que todas sean rentables. Este es un negocio de masa, de números", indica Díaz.

En ese momento asomaba una limitante para la expansión del Sistema Privado de Pensiones que no solo perdura sino que tiende a agravarse: la informalidad del mercado laboral peruano.

En enero del 2000 se fusionaron Unión y Nueva Vida, dando origen a la AFP Unión Vida, con lo que el número de competidores se redujo a cuatro hasta el 2005. Ese año entró Prima AFP del Grupo Romero y absorbió a AFP Unión Vida a finales del 2006. Nuevamente, volvieron a ser cuatro jugadores.

> **TAMAÑO DEL MERCADO**
>
> **Aportantes. En diciembre de 1993 había 626,000 afiliados en el sistema previsional privado, y hoy son más de 9.5 millones, aunque la mayoría no tiene fondos, según datos de la SBS.**

Salida de AFP Horizonte

En mayo del 2012, AFP Horizonte, por razones estratégicas de su controlador, BBVA, decide salir de la región. Esto causó preocupación porque solo quedarían tres jugadores en el mercado, lo que reduciría la competencia.

Empero, en ese contexto, también se dio un hito importante: la primera subasta de nuevos afiliados. La ganadora de la licitación en diciembre del 2012 fue la chilena Habitat que irrumpía en el país arrancando desde cero.

Meses después, en abril del 2013, Integra y Profuturo concretaron la compra de AFP Horizonte, al adquirir cada una el 50% de las acciones.

Y si bien en los años posteriores se mantuvo el número de cuatro AFP en el país, la escasez de competidores en el mercado previsional podría pronto tupirse de nuevos jugadores.

A ello apunta la reforma aprobada en el 2024 por los legisladores, que propicia que bancos y otras instituciones financieras también puedan gestionar fondos pensionarios para elevar la competencia.

Pero la SBS ha expresado la postura de que la regulación tendría que ser la misma para todos, por lo que cualquier aspirante deberá ceñirse a las normas que rigen hoy a las AFP, una valla demasiado alta para los potenciales interesados, aunque necesaria para cautelar los ahorros de los afiliados, según los expertos.

"(Cuatro) es el número aparentemente sostenible con las reglas de juego existentes. (Si se mantienen) hay poca posibilidad de negocio e interesados (en entrar)", sostiene Díaz.

A lo anterior se añade el hecho que los siete retiros aprobados de los ahorros previsionales redujeron los fondos a casi la mitad en los años precedentes, empequeñeciendo aún más la masa crítica necesaria para atraer a nuevos participantes.

Pese a que la reforma ha anulado nuevos retiros, expertos estiman que recuperar la escala que tenían los fondos de pensiones antes de la pandemia tomará no menos de cinco años.